



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL

**“NECESIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE ASISTEN AL  
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE N° 4 JEAN PIAGET  
DE PACHUCA DE SOTO, HGO.”**

**TESIS COLECTIVA:**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

**PRESENTAN:**  
YULMA CERRITO SANTANA  
NIDIA LÓPEZ MOTA

**ASESOR:**  
MTRA. GRACIELA AMIRA MEDÉCIGO SHEJ

*ABRIL DE 2008*

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### Capítulo I

#### Aspectos Teórico Metodológicos

1.1 Planteamiento del Problema.....	7
1.2 Objetivo General.....	10
1.3 Objetivos Específicos.....	10
1.4 Hipótesis.....	11
1.5 Justificación.....	12
1.6 Metodología.....	16

### Capítulo II

#### Antecedentes Históricos de la Discapacidad

2.1 En la Antigüedad.....	18
2.2 En la Edad Media.....	21
2.3 Del Renacimiento al Siglo XVIII.....	22
2.3.1 Educación para las personas sordas.....	24
2.3.2 Educación de las personas ciegas.....	24
2.3.3 Educación de niños con discapacidad física.....	25
2.3.4 Educación para las personas con discapacidad mental.....	25
2.4 En el Siglo XIX.....	25
2.5 Principios del siglo XX.....	27
2.6 Transición de la normalización de la década de los sesentas a la Actualidad.....	28
2.7 Concepto y Tipos de Discapacidad.....	31
2.7.1 Contexto de la Discapacidad.....	31
2.8 Discapacidad Intelectual.....	31

2.8.1 Etiología de la Discapacidad Intelectual.....	33
2.8.2 Factores Prenatales.....	33
2.8.3 Factores Peri natales.....	33
2.8.4 Factores Post natales.....	34
2.9 Grados de Discapacidad Intelectual.....	34

### **Capítulo III**

#### **Familia, Escuela y Sociedad**

3.1 Familia.....	36
3.1.1 Tipos de Familia.....	37
3.2 Participación de la familia en la atención de los niños con Discapacidad Intelectual.....	39
3.2.1 Funciones de la Familia.....	40
3.2.1.1 Función Económica.....	40
3.2.1.2 Función Afectiva.....	40
3.2.1.3 Función Reproductora.....	40
3.2.1.4 Función Educativa y Socializadora.....	41
3.3 Conceptos de Escuela.....	42
3.3.1 Tipos de Escuela.....	42
3.4 Participación de la escuela en la atención de los niños con Discapacidad Intelectual.....	50
3.4.1 Centro de Atención Múltiple Jean Piaget No. 4 de Pachuca de Soto, Hgo.....	50
3.4.1.1 Propósitos.....	51
3.4.1.2 Líneas Generales de Acción.....	51
3.4.1.3 Recursos Económicos-Humanos.....	55
3.4.1.4 Otros Factores.....	56
3.5 Papel del Maestro en la Integración Educativa.....	56
3.6 Funciones del Maestro dentro del grupo en el Centro de Atención	

Múltiple.....	58
3.7 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).....	59
3.7.1 Propósito General.....	59
3.7.2 Líneas Generales de Acción.....	59
3.8 Adecuaciones Curriculares.....	61
3.8.1 Elementos para las adecuaciones curriculares.....	62
3.9 Conceptos de Sociedad.....	70
3.10 Participación de la sociedad en la atención de los niños con Discapacidad Intelectual.....	68
3.11 Concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	72
3.12 Causas de las Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	72
3.12.1 Ambiente Social en el que se desenvuelve el niño.....	72
3.12.2 Ambiente Escolar en el que se educa el niño.....	72
3.12.3 Condiciones individuales del niño.....	72
3.13 Las Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad.....	72
3.13.1 Las Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Intelectual.....	74
3.14 Fundamento Legal de Educación Especial.....	74
3.14.1 Artículo 3 Constitucional.....	76
3.14.2 Ley General de Educación.....	76

## **Capítulo IV**

### **Principales Necesidades Sociales para el Niño con Discapacidad**

4.1 Tipos de Necesidades.....	77
4.1.1 Necesidades Sociales.....	77
4.1.2 Bienestar a partir del concepto de Discapacidad.....	82
4.1.3 Articulación de Necesidades Básicas.....	83

**Capítulo V**  
**Análisis y Presentación de Resultados**

5.1 Análisis y Presentación de Resultados.....	88
5.2 Conclusiones.....	96
5.3 Propuestas al Área de Trabajo Social.....	98
5.4 Proyecto.....	100

**BIBLIOGRAFÍA**

Anexos

A) Entrevista Abierta.....	115
B) Cuestionarios.....	128
C) Glosario.....	135

## INTRODUCCIÓN

La Discapacidad es un tema del cual se habla desde hace unas décadas pero no con tal denominación, es por eso que la presente investigación tratará de dar una visión diferente a este tema, en el Capítulo I se tratarán los aspectos teórico-metodológicos de la presente. El trato hacia las personas con discapacidad ha tenido cambios relevantes a través del tiempo, pero no su total aceptación, como se puede ver en el Capítulo II en la antigüedad eran personas elegidas para participar en ceremonias y rituales atribuyéndoseles facultades divinas y eran considerados protegidos de Dios, con el tiempo se les consideraban personas sobrenaturales, endemoniadas o simplemente que eran castigados por sus pecados cometidos.

En el Renacimiento surgen los hospitales para albergar a estas personas, ya que para la sociedad representaban un problema por lo que debían ser excluidos por el peligro que representaban para ellos, en esta época surge la educación de las personas con discapacidad.

En el Siglo XIX se consideran los internados o asilos los lugares idóneos para las personas con discapacidad, en esta época era común pensar que los internados eran el mejor lugar para los niños y adultos con alguna deficiencia, por ello se le conoce como la Era de las Instituciones.

A principios del Siglo XX se considera que la causa de la discapacidad es de tipo orgánica; es decir, se produce al comienzo del desarrollo y es difícilmente modificable.

En la transición hacia la normalización de la década de los sesenta a la actualidad, se defienden los derechos de las personas con discapacidad a llevar una vida común como el resto de la población en todos los ámbitos: familiar, escolar, laboral y social denominándola Integración, así como apoyar a los niños con problemas de aprendizaje y considerar la importancia del medio social, cultural y familiar.

En el Capítulo III, se menciona cómo la familia, escuela y sociedad son factores indispensables en la formación de los niños que presentan discapacidad y así lograr su integración social, por lo que se puede ver cómo ha sufrido cambios en la atención de ellos desde la creación de escuelas especiales, ahora Centros de Atención Múltiple (CAM) que atienden a personas con Necesidades Educativas Especiales realizando adecuaciones curriculares con las que se pretende integrar a los alumnos destacando sus capacidades y habilidades, ejemplo de estos centros es el Centro de Atención Múltiple Número 4 que atiende a personas con o sin discapacidad y busca su integración a escuelas regulares.

Esto con la finalidad de que las personas con discapacidad logren satisfacer sus necesidades sociales y alcancen su inclusión y aceptación a la sociedad sin que exista algún rechazo por las diferencias que presenta cada individuo.

En el Capítulo IV se habla de las necesidades sociales que presentan los individuos y que en la elaboración de esta tesis se le considera un factor importante para el apoyo en su desarrollo debido a que con ellas se pueden tener mejores resultados en la integración del niño, teniendo el apoyo económico y moral principalmente de la familia y con esto brindarles una mejor calidad de vida que les permita sentirse parte de la sociedad que los rodea.

En el Capítulo V se presentan los resultados obtenidos del instrumento aplicado a padres de familia y Maestros de la Institución, así como las propuestas al área de Trabajo Social y como se pueden cumplir estas por medio de un proyecto a mediano plazo.

Se puede ver que la participación de la familia es fundamental para cubrir las necesidades físicas y sociales de los niños con discapacidad intelectual, ya que son las principales personas que conviven habitualmente con ellos y observan las

necesidades más comunes que llegan a presentar, procurando con esto brindarles la atención requerida.

Esta investigación es por tanto una breve descripción de cómo se relacionan los diferentes aspectos tanto familiares, sociales y escolares para cubrir las necesidades sociales de los niños con Discapacidad Intelectual que acuden al Centro de Atención Múltiple Jean Piaget N° 4 de Pachuca de Soto, Hgo.

# CAPÍTULO I

## Aspectos Teórico Metodológicos

### 1.1 Planteamiento del Problema

La discapacidad es un problema que perjudica tanto a las personas que la padecen como a la propia familia debido a que requieren de atenciones que en ocasiones están fuera del alcance de ellas ya sea por falta de recursos económicos o por la distancia que existe entre el lugar de origen de la persona y las instituciones que brindan el apoyo para su atención. Según investigaciones realizadas mencionan que:

“En el mundo hay más de 500 millones de personas con discapacidad lo que equivale a un 10% de la población mundial. Aproximadamente dos tercios viven en los países en desarrollo. En algunos países en desarrollo casi un 20% de la población total tiene algún tipo de Discapacidad, si se tienen en cuenta las repercusiones que este hecho supone para las familias, un 50% de la población se ve afectado”.<sup>1</sup>

De acuerdo a información de la Organización Mundial de Salud, a nivel mundial, el porcentaje de personas con capacidades distintas oscila entre el 7 y 8% del total de la población. En contraste, el INEGI en el censo del 2000, reporta que en México sólo existe 1.8% personas con capacidades distintas del total de la población. Independientemente de la diferencia en las cifras reportadas, se observa que el 43% de éstas se ubican en la zona rural.

Las zonas rurales marginadas presentan como características la dispersión y el aislamiento, lo cual, aunado a factores tales como la pobreza y el bajo nivel educativo dan como resultado la presencia de un elevado índice de personas con capacidades distintas. Lo anterior es ocasionado, en parte, por la falta de servicios médicos orientados a la prevención, rehabilitación y la atención de mujeres

---

<sup>1</sup> [http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje\\_007.htm](http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje_007.htm) Consultado en Septiembre de 2006.

embarazadas, esto último da como resultado el nacimiento de niños con problemas congénitos y defectos genéticos.<sup>2</sup>

La Discapacidad en Hidalgo al igual que en cualquier otro estado o país “es una ausencia o restricción temporal o permanente, en alguna de las capacidades físicas, mentales o sensoriales de todo ser humano” (Lozano, 2004:11) que se vive en la sociedad afectando diversos ámbitos sin importar clases, razas, nivel económico, edad o sexo, así como toda enfermedad es un problema para quien la presenta y para la persona que esta cuidado de ellas ya que viene a ser un factor limitante en cuanto a su desarrollo físico, intelectual, social y económico.

**La Educación Especial en Hidalgo brinda atención a alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas o no a discapacidad, aptitudes sobresalientes o a otros factores que intervienen en la apropiación de aprendizajes, a través de tres servicios: los escolarizados como los Centros de Atención Múltiple (CAM), los de apoyo mediante las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y los de orientación a través de los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIIE), ubicados en 22 de los 84 municipios del Estado.<sup>3</sup>**

Por otra parte de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 menciona que la educación especial brindará atención a 3 mil 315 alumnos con necesidades educativas especiales, de las cuales 1mil 810 presentan discapacidad visual, auditiva, motora, intelectual y autismo y 1mil 505 presentan problemas de aprendizaje, comunicación, conducta y actitudes sobresalientes, ofreciendo tres tipos de servicio: escolarizado, de orientación y de apoyo.<sup>4</sup>

Es por lo anterior que se ha buscado dar atención a estas personas a través de instituciones o centros que los apoyen en su rehabilitación.

En el Estado de Hidalgo, se cuenta con instituciones como las ya mencionadas anteriormente, entre ellas esta El CAM N° 4 ubicado en Boulevard Felipe Ángeles S/N carretera México-Pachuca km 84.5 Pachuca, Hidalgo. Es una institución que

---

<sup>2</sup> INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México

<sup>3</sup> [http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje\\_007.htm](http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje_007.htm)

<sup>4</sup> Poder Ejecutivo Estatal. Plan Estatal de desarrollo 2005-2011.

atiende a personas que requieren atención especial, pero al igual que cualquier otra institución pueden presentar problemas económicos entre otros, siendo este un limitante para prestar adecuadamente los servicios requeridos, pero no con ello deja de “ser una institución que tiene la responsabilidad de brindar una educación de calidad a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad múltiple dentro de los fundamentos filosóficos y principios básicos de la integración educativa; procurando la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva”<sup>5</sup> y con ello “llegar a ser una institución humanista de calidad enfocada a la atención integral y formativa de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad múltiple en un marco de compromiso con el ideario de educación especial”.<sup>6</sup>

Es probable que estas instituciones puedan tener limitantes en la cobertura para la atención de estas necesidades, para lograr la permanencia de los alumnos y la atención oportuna en escuelas regulares, así como tener promoción de la integración educativa y laboral de estos alumnos.

Por lo que esta investigación pretende conocer cuáles son las necesidades que presentan los niños de 6 a 12 años con Discapacidad Intelectual que asisten al CAM No 4 Jean Piaget, de Pachuca de Soto Hidalgo en el 2007. De igual forma se pretende conocer: ¿Por qué los padres interrumpen el proceso de atención de sus hijos?, ¿Qué programas y proyectos permiten mejorar la atención de esta institución?, ¿Cómo participa la institución en la integración social de los alumnos para cubrir las necesidades sociales de los niños con Discapacidad Intelectual?

Como resultado de este trabajo se pretende realizar una propuesta que permita mejorar la atención de esta institución, buscando la participación permanente de los padres durante el proceso de atención.

---

<sup>5</sup> Folleto Informativo proporcionado por el CAM No. 4 (Centro de Atención Múltiple), Julio 2007.

<sup>6</sup> Idem.

## **1.2 Objetivo General:**

- Conocer cuáles son las Necesidades Sociales que presentan los niños de 6 a 12 años con Discapacidad Intelectual que asisten al CAM N° 4 Jean Piaget, de Pachuca de Soto, Hidalgo, en el 2007.

## **1.3 Objetivos Específicos:**

- Describir la participación de los padres hacia sus hijos en cuanto al apoyo moral y económico durante el proceso de atención en el CAM No. 4.
- Conocer el apoyo que brinda el Centro de Atención Múltiple No.4 a los niños con Discapacidad Intelectual.
- Analizar cuáles son las necesidades sociales que presentan los niños que asisten al Centro de Atención Múltiple No. 4.
- Elaborar una propuesta que permita mejorar la atención que brinda el Centro de Atención Múltiple No.4

## 1.4 Hipótesis

1. A mejores programas de atención para los niños con Discapacidad Intelectual mejores resultados en su rendimiento escolar.

### **Variable Dependiente**

Mejores resultados en su rendimiento escolar

### **Variable Independiente**

Programas de atención

2. Entre más apoyo de los padres hacia sus hijos mejores atenciones a las necesidades sociales que presentan.

### **Variable Dependiente**

Mejores atenciones a las necesidades sociales que presentan

### **Variable Independiente**

Apoyo de los padres

3. A menor apoyo moral y económico de los padres hacia los hijos menor resultado en la atención de las necesidades sociales del niño.

### **Variable Dependiente**

Menor resultado en la atención de las necesidades sociales del niño.

### **Variable Independiente**

Apoyo moral y económico

## 1.5 Justificación

Como ya se ha mencionado anteriormente la Discapacidad Intelectual al igual que cualquier otra, requiere de atención que permita cubrir las necesidades sociales que presenta cada individuo tomando en cuenta el apoyo de los padres y de las mismas instituciones orientadas a cubrir estas necesidades permitiendo con ello desarrollar las capacidades y habilidades de cada individuo tomando en cuenta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2004 menciona que: “La Discapacidad es una ausencia o restricción temporal o permanente, en alguna de las capacidades físicas, mentales o sensoriales de todo ser humano.”<sup>7</sup>

En la encuesta sobre Discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI) 2004 menciona que en México las discapacidades más frecuentes son las siguientes: 53% es de Discapacidad Locomotora, el 20% Discapacidad Intelectual, el 18% de Lenguaje o del Habla y un 9% Discapacidad Visual.

La Discapacidad Intelectual, con todo y que involucra el funcionamiento del sistema nervioso y que éste a su vez impacta en todas las funciones del ser humano, repercutiendo globalmente en su desempeño y respuesta de integración con los estímulos externos, no es fácil de ser identificada, diagnosticada y mucho menos pronosticar los alcances de su condición.

Es lógico pensar que a mayor daño neurológico, mayor grado de discapacidad; sin embargo, el desenvolvimiento de una persona, su actitud social, entre otros paradigmas, en muchas ocasiones contrasta con los resultados manifestados en estudios médicos o psicológicos.

---

<sup>7</sup> García Cedillo Ismael, et al. (1999) Citado en la Antología “La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias”. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Investigación Educativa y Cooperación Española. México.

Sobre Discapacidad Intelectual se confirma que la discapacidad como tal puede definirse como un grupo de factores condicionantes y la persona que posee deficiencia mental conserva su individualidad.

Este problema llega a ser de salud pública y de integración social, que debe ser atendido con un enfoque integral, correlacionado con los intereses de la familia y la sociedad en general, que de la apertura necesaria para brindar igualdad de oportunidades.

Tomando en cuenta que las actitudes, valores y conducta de los padres influyen sin duda en el desarrollo de los hijos, así mismo que las características de los hijos influyen en el comportamiento y actitud de los padres. Siendo esto un problema que en ocasiones no llega a solucionarse debido a que los mismos padres no buscan dar atención a sus hijos, originando la falta de integración social que requieren los niños para evitar el rechazo social.

La Discapacidad Intelectual ha tenido cambios a través del tiempo en cuanto a su atención, en los cuales ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, a través de programas y avances tecnológicos para la atención adecuada de ellos.

En el caso de México, de acuerdo con los Resultados Definitivos Tabulados Complementarios de la Encuesta sobre Discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Información (INEGI) 2004, dice que de 19,848,319 hogares 1,915,137 hogares tienen al menos un miembro integrante con algún tipo de discapacidad.

Se estima que en México existen al menos 10 millones de personas con alguna discapacidad, cifra que, por género, se distribuye 50% mujeres y 50% hombres. Solamente el 24% del total de personas con discapacidad, cuentan con algún

empleo e ingreso; siendo así que el resto de los discapacitados dependen de algún familiar o en su defecto de la caridad o limosna de la gente.<sup>8</sup> Ver gráfica 1.

**Gráfica 1**



FUENTE: INEGI 2004. Las personas con discapacidad en México: una visión censal

Así mismo es necesario mencionar que a Nivel Nacional la política social gubernamental de apoyo a las personas con discapacidad se ha caracterizado por tener un enfoque con tendencia asistencial ofreciendo solamente oportunidades limitadas de desarrollo e integración. Estas acciones han sido elaboradas y dirigidas, principalmente, a la prevención y a la rehabilitación, soslayando lo referente a la incorporación a las actividades productivas.

<sup>8</sup> INEGI.(2004). Las personas con discapacidad en México: una visión censal.

Ya se ha mencionado que la Discapacidad es una limitante en todos sus aspectos, ya que no permite tener un desarrollo adecuado en cuanto a la realización de actividades en cuyo concepto menciona como cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La Discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo,<sup>9</sup> manejándose así como una “anormalidad” ante la sociedad.

Este trabajo pretende conocer las necesidades que presentan los niños para lograr un desarrollo óptimo para su integración social y el apoyo que brinda el (CAM) Centro de Atención Múltiple, así como buscar el interés y la participación de los padres para poder brindar una mejor calidad de vida a sus hijos.

Los beneficios que se pretenden obtener a través de esta investigación son: que los niños logren independizarse de sus padres al llegar a ser adultos y tener una rápida integración a la sociedad, debido a que la mayoría de investigaciones realizadas en esta institución sólo se han enfocado a lo que es la función del Trabajador Social dentro de ella y en esta investigación se pretende conocer las necesidades sociales que presentan los niños que acuden al Centro de Atención Múltiple No. 4, ya que es un factor importante para lograr su integración social y de esta forma evitar la discriminación de las personas con capacidades diferentes.

Es por ello que la propuesta que se plantea realizar al final de esta investigación puede ser viable ya que el objetivo es brindar apoyo a estas personas en busca del mejoramiento individual y a su integración familiar y social evitando de esta forma la discriminación que se llega a dar y que llega a afectar emocionalmente a las personas involucradas en este problema.

---

<sup>9</sup> Idem.

Atendiendo de igual forma a las personas con Discapacidad Intelectual y elevando la autoestima de la familia y más que nada buscando la participación de la misma y así mismo lograr que la familia tenga conocimiento de la importancia que tiene su participación en la atención tanto de rehabilitación como de atención educativa para obtener un mejor resultado siendo, la persona afectada y la familia misma la más beneficiada en este aspecto.

## **1.6 Metodología**

La investigación es de carácter exploratorio-descriptiva, que parte de lo general a lo particular con lo que se da sustento teórico. Así mismo, se investigaran las problemáticas que se han detectado en la institución para dar atención a estas. Y con ello dar una propuesta que apoye el trabajo de dicha institución.

La información se complementará con las experiencias vividas por el personal que labora en el Centro de Atención Múltiple (CAM) por lo que el universo de estudio serán todos los niños de 6 a 12 años que acuden a esta institución para su atención.

Este trabajo de investigación surge a raíz de las necesidades y problemáticas que presenta la institución para prestar sus servicios, así como los problemas sociales y familiares que presentan los niños que acuden al Centro de Atención Múltiple (CAM) para obtener los apoyos requeridos; por otra parte, poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en el transcurso de la formación escolar y de esta forma adquirir conocimientos más precisos del problema.

Con este estudio se pretende construir un marco teórico conceptual que permita relacionar y ordenar los conocimientos obtenidos del tema y de esta forma dar coherencia a dicha investigación.

Por otra parte, se utiliza diferentes instrumentos como son: cuestionarios que fueron aplicados a Maestros y Padres de Familia de los alumnos que acuden a esta institución; así como, entrevistas abiertas que permitan ampliar la información y sea confiable con el fin de dar respuesta a la hipótesis planteada.

La muestra es no probabilística ya que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra, depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación”<sup>10</sup> en este caso se parte del total de la población y tomando en cuenta que no todos los niños acuden con regularidad a clases, existe la posibilidad de que no se obtenga respuesta de todos los padres en la aplicación de dichos instrumentos, siendo un total de 83 alumnos que acuden a esta Institución en el cual 32 son mujeres y 51 hombres, la muestra no probabilística se aplicó solamente a 23 padres de familia y a la totalidad del personal de apoyo entre los que se encuentran: Director, Secretaria, Maestros de Grupo, Psicólogos, Trabajador Social siendo un total de 15 personas.

Para el vaciado de los datos se utilizó el programa estadístico (SPSS) versión 8 por el cual se graficaron y se interpretaron los datos obtenidos de dicha investigación y de esta forma comparar las respuestas de padres y maestros de la institución.

---

<sup>10</sup> Hernández Sampieri Roberto. (2003) *Metodología de la Investigación*. Edit. Mac Graw Hill. México. Pp. 305.

## **CAPÍTULO II**

### **Antecedentes Históricos de la Discapacidad**

Toda sociedad y grupo social tiende a desarrollar sus propias representaciones de lo que considera como persona “normal”. Expresando en forma llana, lo “normal” se ha concebido como una serie de atributos y características reconocidas y establecidas que debe poseer una persona en forma típica, es algo que se espera que posea alguien que pertenezca a una comunidad. Cualquiera que carezca de alguna de dichas características típicas (físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares, etc.) se convierte en automático en alguien diferente o “anormal”.

A lo largo de la historia se han desarrollado distintas concepciones y actitudes de las diferencias individuales de todo tipo, entre ellas hacia las discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. Dichas concepciones y actitudes se han reflejado en la forma en la que se ha programado la educación de dichas personas. De actitudes iniciales de eliminación y rechazo social se ha pasado a actitudes de sobreprotección y segregación, para finalmente aceptar su participación en diferentes contextos sociales (familia, escuela, trabajo, clubes, etc.). En la actualidad afortunadamente, existe una mayor tolerancia hacia este tipo de situaciones.

Para conocer los Antecedentes de la Discapacidad se consideró lo planteado por Ismael García Cedillo (1999) en la Antología La Integración Educativa en el aula regular. Principios, Finalidades y estrategias.

#### **2.1 La Antigüedad**

La Discapacidad en los pueblos primitivos puede entenderse desde el punto de vista de la “selección natural”, en el sentido de que aquellos miembros del clan o tribu con menos fuerza o habilidades físicas (niños, viejos, personas con discapacidades sensoriales y físicas, etc.) eran un obstáculo para la sobrevivencia del grupo y en consecuencia eliminados intencionalmente o abandonados a su suerte. En la medida

en que las sociedades fueron adquiriendo formas de organización más complejas, se desarrollaron también diferentes grados de conciencia social y de trato respecto de las personas con desventajas. En muchos casos, en lugar de ser eliminadas eran elegidas para participar en ceremonias y rituales, ya que se les atribuían facultades divinas y eran consideradas “protegidas de los dioses” llegando incluso a ser adoradas o se les relacionaba con poderes demoníacos y entonces eran consideradas “malditas de los dioses.

En la medida que se permitió vivir a las personas y a los niños “anormales”, las sociedades desarrollaron deferentes maneras de trato según la discapacidad.

En el caso de las personas ciegas, ellas fueron respetadas y existen evidencias de que en muchas ocasiones se les brindó algún tipo de educación. En algunos países se desarrolló una actitud de compasión hacia ellas y podían alcanzar un grado de instrucción, como en el caso de China, en donde desarrollaron funciones de transmisión oral de la cultura. En Egipto, llamado por Herodoto “País de los ciegos” por la gran cantidad de personas con esta discapacidad, se desarrollaron tratamientos para el cuidado de los ojos y se dio atención a los veteranos de guerra ciegos, quienes podían ser empleados remunerados. En Grecia, algunos ciegos fueron reconocidos como profetas y poetas, aunque pensadores como Eurípides consideraban que la ceguera era una maldición aconsejando a quienes la padecían que se suicidaran.

En Roma, los ciegos tenían derecho a vivir si no se les detectaba tempranamente la ceguera, pero era muy común que se les explotara como limosneros. Con las primeras iglesias cristianas del Imperio Romano se desarrolló la compasión hacia ellos y fueron aceptados en los primeros hospitales y asilos construidos para los pobres.

En cuanto a la sordera, durante siglos se considero que se trataba de dos defectos: mudéz y sordera. Se les atribuía falta de entendimiento a las personas con este

problema. En Grecia, Aristóteles consideraba el oído como el sentido de la instrucción, por lo cual llegó a afirmar que los seres humanos sordos no podían ser educados, tesis que la iglesia cristiana adoptó durante siglos. En Roma se consideró al “sordomudo” como incapaz de entendimiento y de conducir su vida, podía tener ciertos derechos como ciudadano; por esta razón, en el Código Justiniano se recoge una “clasificación de la “sordomudez” en la que se describen los criterios para establecer quienes podían o no tener derechos civiles.

Los adultos y niños que presentaban problemas físicos evidentes (deformes, lisiados, etc.) eran vistos con repulsión y el trato que recibían era el abandono y la eliminación. Existen evidencias de que en culturas africanas y americanas eran tratados con crueldad; en Egipto, estos niños y niñas eran eliminados; en la India eran arrojados al río Ganges, en Japón se les abandonaba a su suerte. El pueblo hebreo, si bien desarrolló cierta responsabilidad social para con estas personas también favoreció su segregación, pues en un libro del Antiguo Testamento (el Levítico) existe la prohibición de acercarse a ellos. En Grecia se eliminaban a los niños con alguna deformidad manifiesta. En Esparta esto llegó a ser una obligación establecida por las Leyes de Licurgo. En Roma había la opción de que se les eliminara o se les dejara vivir, siendo utilizados en este último caso como bufones o limosneros, hasta el punto de que llegó a existir una gran demanda de personas con defectos físicos para estos fines.

El grupo de personas “discapacitadas” menos comprendido y el que recibió peor trato social fue el de los “mentales retardados” ya que en las diferentes culturas de la sociedad fueron objeto de abandono, burla, rechazo y persecución. En el caso de que lograran sobrevivir, su destino era ser eliminados o sacrificados, pues se consideraba que sobre ellos había caído el enojo de los dioses. En la Roma decadente fueron tolerados y utilizados como esclavos y bufones y con el Cristianismo se les brindó cierta compasión, pero con frecuencia se les consideraba como poseídos.

Como se puede ver en estas culturas hasta cierto grado se aceptaba la Discapacidad pero a raíz de sus creencias volvían a rechazarlos y así mismo ser explotados físicamente.

## **2.2 Edad Media**

Durante la Edad Media la influencia de la iglesia cristiana fue decisiva en la manera de percibir y actuar ante la discapacidad, por una parte, los valores cristianos de respeto por la vida humana derivaron en actitudes de compasión y de caridad hacia los impedidos, así como en la condena del infanticidio. Producto de ello fue la creación, regularmente por parte de religiosos, de hospitales y casas para alojarlos y darles protección. De manera contradictoria, la misma iglesia, con el pretexto de controlar y preservar los principios morales, difundió la explicación de las “anormalidades” desde una perspectiva “sobrenatural”, impregnándola de contenidos demoníacos.

Se permitió cierta tolerancia hacia las “anormalidades” y paralelamente, la ignorancia y la superstición producto de esta sociedad dominada por dogmas y temores religiosos, motivaron la intolerancia ante ciertas diferencias. Fue así como se fue alimentando una concepción de la discapacidad que condujo al rechazo social y al temor frente a estas personas.

La forma en que la religión cristiana impregnó la visión de las discapacidades puede ejemplificarse con el ritual por medio del cual un enfermo ingresaba al leproso. Aunque en este caso no se trata de una discapacidad propiamente dicha, los valores de pecado, culpa, expiación y perdón cristianos pueden aplicarse de la misma forma a las “anormalidades”.

Las enfermedades (entre ellas las discapacidades), se explican no desde un conocimiento racional de las mismas, sino desde la creencia religiosa de que la enfermedad era un castigo por los pecados cometidos y a la vez una oportunidad de expansión espiritual.

A pesar de existir un sustrato común para explicar las discapacidades, la actitud hacia estas de una parte de la sociedad era diferenciada. En caso de las personas ciegas hubo cierta aceptación; ya en 1178 el duque de Baviera en Roma construyó un hogar para ellas, intentó proporcionarles instrucción y en 1254 Luís IX construyó en París una estancia para los cruzados que perdían la vista, constituyéndose este centro en una “hermandad de ciegos”, forma de organización que se extendería por Europa, llegando a formarse, en algunos casos, asociaciones de comerciantes ciegos en los siglos XIII y XIV. Las personas sordas siguieron considerándose, según las ideas de Aristóteles, como incapaces de aprender. Las personas con “anormalidades físicas” muy evidentes y los “retardados mentales” fueron los más desprotegidos; las primeras fueron utilizadas por los nobles como bufones, siendo ridiculizadas o tratadas con crueldad; los segundos fueron considerados muchas veces como “poseídos” por los demonios y objeto de exorcismos o como hechiceros y enviados a la hoguera.

### **2.3 Del Renacimiento al Siglo XVIII**

A partir del Renacimiento, el hombre se convirtió en la preocupación central de la filosofía y la visión del mundo empezó a cambiar. La religión cristiana y sus valores fueron desplazados por una visión más antropocéntrica del mundo. En cuanto a las discapacidades, hay dos aspectos importantes a destacar:

- La “anormalidad” (física, sensorial, intelectual, etc.) siguió considerándose desde la óptica de los valores cristianos, los cuales fueron perdiendo fuerza a favor de puntos de vista más seculares, sobretudo en relación con el orden social.
- En los siglos XVI y XVII se originó una verdadera revolución ideológica con respecto a las discapacidades sensoriales: en el siglo XVI se sistematizaron los primeros métodos para la educación de niños y niñas sordos y en el siglo XVII se creó la primera escuela pública para ellos. Estos hechos son significativos, sobretudo si se considera que durante muchos siglos había prevalecido la concepción Aristotélica de que los “sordomudos” eran incapaces de aprender.

Estas primeras experiencias permitieron una visión diferente de la discapacidad y de la educación que se podía brindar a estas personas. La asistencia que brindaron los religiosos y la caridad cristiana a los pobres y desvalidos (incluidos niños y adultos “anormales”) se continuó dando por medio de asilos y hospitales. Ante el crecimiento de esta población, las administraciones de las ciudades tomaron diferentes medidas, que iban desde la adopción hasta la expulsión o la prisión.

Un comentario especial al respecto tiene que ver con el denominado “gran encierro”, que consistía en la apertura de grandes hospitales para albergar a esta masa creciente de mendigos. Durante el siglo XVII, en muchos países de Europa se cerraron muchas fuentes de trabajo y por tanto, aumento la mendicidad.

“Surgiendo así en las ciudades más importantes las grandes instituciones para asilar a toda esa población. Las carencias de estas personas eran consideradas en términos de orden y desorden social.

“El gran encierro” se extendió por toda Europa. Las personas albergadas en estos asilos pertenecían a una categoría homogénea: “los miserables”, que presentaban, como se ha mencionado, características diversas: ciegos, sordos, vagos, “locos”, “retrasados mentales”, etc. Según los recuentos administrativos de la época, se les llamaba: “indigentes”, “vagabundos”, “mendigos”, “gente ordinarias”, “inocentes deformes y contrahechos”, “espíritus débiles”, “paralíticos grandes y pequeños”, “impedidos”, “imbéciles”, “criminales”, etc.

“Los discapacitados” formaban parte de una población que representaba un problema social y debía ser excluido por el “peligro” que representaban para la ciudad.

El nuevo concepto sobre el hombre surgido en el Renacimiento se reflejó en la importancia que algunos estudios dieron a la educación general y al interés por la educación de las personas con discapacidad. Así se desarrollaron, desde el siglo XVI

hasta el siglo XVIII, los primeros métodos y experiencias que demostraron la posibilidad de educar a estas personas.

A continuación se describen algunas de estas aportaciones:

### **2.3.1 Educación para las Personas Sordas**

El Italiano Jerónimo Cardano (1501 – 1576) desarrolló la teoría de que las personas sordas tenían capacidad de presentación y podían aprender, demostró que los órganos del habla podían ser habilitados.

“El monje español Pedro Ponce de León (1509 – 1584) educó a 12 niños y jóvenes sordomudos con buenos resultados desarrollando el método oral para la “desmutización” (vencer la mudez) de sus alumnos.

El inglés George Dalgarno (1621 -1689) propuso la utilización del alfabeto bimanual, para su enseñanza, pues no confiaba en el método de lectura de labios.

Un suceso relevante para la educación especial en general fue la creación en 1755 de la Primera Escuela para Sordomudos, dirigida por el abate francés Charles – Michel de L’Épée (1712 -1789). Reconoció que el método oral era la mejor forma de educar a los sordos.

### **2.3.2 Educación de las Personas Ciegas**

A partir del siglo XVI se empezaron a desarrollar las primeras experiencias sistemáticas de educación de personas ciegas, que, al igual que con los sordos, surgieron inicialmente de forma aislada con niños o jóvenes, de manera individual o de pequeños grupos. Para la enseñanza de la lectura y la escritura, el italiano Rampazzetto (1575) y el español Francisco Lucas (1580) utilizaron letras en madera; el alemán Harsdorffer utilizó tablas cubiertas de cera y un estilete (1651); el francés

Pierre Moreau y el alemán Schonberger utilizaron letras móviles y Weisseburg (1756) inició el empleo de mapas en relieve para la enseñanza de la geografía.

En 1784 Valentín Haüy (1745 – 1822) abrió una escuela en París dedicada a la enseñanza de estos alumnos y alumnas fue la primera institución que se alejó de la idea de asilo y orfanato para “discapacitados”, ya que era un centro eminentemente educativo.

### **2.3.3 Educación de Niños con Discapacidad Física**

Audry de París (1744) escribió dos volúmenes de ortopedia y ya en los siglos XIX y XX se inició la atención médica a estas personas. Fue en el siglo XX cuando surgió la rehabilitación integral, que incluía la educación y la formación para el trabajo.

### **2.3.4 Educación para las Personas con Discapacidad Mental**

Las primeras tentativas de atención a estas personas se remontan al siglo XVI, con San Vicente de Paul (1576-1660), quien estuvo al frente del hospital de Bicetre, en París, primera institución asilo-hospital para personas “mentalmente impedidas”. Así pues, de la actitud inicial de mantenerlos fuera de la comunidad o encarcelarlos se pasó al interés por apoyarlos asistencialmente y darles atención médica.

Jean Marc-Gaspard Itard realizó los primeros intentos sistematizados para enseñar a un niño con retraso mental. La experiencia e Itard abrió la posibilidad de la intervención pedagógica con los llamados “deficientes mentales”, iniciándose experiencias institucionales para la educación de estas personas en diferentes partes de Europa.

## **2.4 En el Siglo XIX**

Durante el siglo XIX se mantuvo la idea de que los internados o asilos eran los lugares idóneos para las personas con alguna discapacidad (mental, física, sensorial). La atención a las personas con discapacidades físicas se desarrolló de un punto de vista médico y la hospitalización era necesaria para el tratamiento, por lo que se empezaron a construir asilos-hospitales. Este tipo de establecimientos se

extendió por muchos países de Europa y por Norteamérica durante la segunda mitad del siglo XIX. Siguiendo estos principios, también se crearon muchos hogares-asilo para la educación de niños con discapacidad intelectual.

La organización de los internados obedecía a diferentes modelos, que establecieron pautas de conducta a observar que aún persisten en algunos de ellos, tal es el caso del modelo médico. En éste los doctores y las enfermeras supervisaban la vida de los internos; estos residían en el hospital y eran considerados como pacientes. Su biografía era la historia clínica.

Existía un pequeño grupo de vigilantes que hacían vida aparte (en general, de mejor calidad). Al programa de vida se le llamaba “tratamiento” y al trabajo se le denominaba “trabajo laboral”. La recreación era considerada “terapia recreativa” y la escuela “terapia educacional”. Se les consideraba como “enfermos” y se les cuidaba para evitar riesgos.

En el caso de algunas discapacidades, como las sensoriales y la discapacidad intelectual, se admitía que los niños que la padecían eran capaces de aprender, pero debían estudiar en internados en instituciones apartadas del resto de la población y por tanto, separados de sus familias y de su comunidad desde edades tempranas.

En esta época era común pensar que los internados serán el mejor lugar para los niños y adultos con alguna deficiencia, por lo que esta etapa se conoce como la Era de las Instituciones.

Algunos pensadores defendían la creación de escuelas especiales o de clases especiales dentro de las escuelas regulares, sin alejar a estos niños y niñas de sus familias.

En nuestro país se trató de dar respuesta a las necesidades educativas de las personas con alguna discapacidad iniciándose formalmente la historia de la

Educación Especial en México con la fundación, en 1867, de la Escuela Nacional para Sordos y tres años más tarde, de la Escuela Nacional de Ciegos.

Durante el siglo XIX los grandes internados eran la opción educativa para los niños con deficiencia. Los internados empezaron a ser sustituidos por escuelas especiales a fines del siglo pasado, aún estaban vigentes en países como Italia hasta entrado el siglo XX.

Pensadores contemporáneos como Gofman (1970) señalan que las instituciones cerradas (como la cárcel, los asilos, los conventos, los internados), con un régimen de vida como la descrita en el modelo médico, limitan el desarrollo de los internos, por que no les está permitido aceptar el rol diferente del que propone la institución que, además, es igual para todos. El autor dice, este tipo de instituciones mutilan el yo.

## **2.5 Principios del Siglo XX**

Desde principios de siglo hasta la década de los 60 dominó una concepción organicista y psicométrica de las discapacidades (sustentada, evidentemente en el modelo médico). Se consideraba que la causa de toda discapacidad era de tipo orgánico, que se producía al comienzo del desarrollo y era difícilmente modificable. Las principales consecuencias inmediatas de tal concepción de las discapacidades fueron: la necesidad de una detección más precisa de los trastornos, lo que llevó a desarrollar pruebas e instrumentos de evaluación y la atención especializada derivada de esta forma de evaluación, la cual implicaba un tratamiento distinto y separado y una educación también distinta y separada de la escuela común.

En el siglo XVIII existían escuelas especiales para alumnos con deficiencias auditivas y visuales y se habían obtenido avances. En el caso de los niños con discapacidad intelectual no se había tenido el mismo éxito, pues se desconocía la frontera entre el retraso y la enfermedad mental.

Las pruebas psicométricas permitieron la clasificación de la inteligencia y con ello la posibilidad de ofrecer una respuesta educativa a los niños considerados retrasados.

Fueron dos los tipos de alumnos que albergaron las escuelas especiales: los que tenían discapacidad sensorial o física evidente (ciegos, sordos y con problemas de desplazamiento) y los que no tenían este tipo de problemas pero manifestaban un ritmo de aprendizaje mucho más lento que el de sus compañeros.

Binet (1985) estableció que un alumno con insuficiencia mental se caracteriza por la lentitud de sus conceptos, la dificultad para expresarse, la repugnancia absoluta hacia la abstracción y la imposibilidad manifiesta para elevarse hasta las ideas generales.

Las críticas a las escuelas especiales ponen de manifiesto los efectos adversos de una educación separada y segregada. Si bien estas escuelas representan un avance indiscutible, al mismo tiempo limitan la integración plena de sus alumnos en la sociedad. Estas críticas sobre la concepción de las deficiencias y la escuela especial tienen como factor común el centrarse en las oportunidades que el medio debe brindar a los “discapacitados” para incorporarse activamente a todos los ámbitos de la sociedad como cualquier persona.

## **2.6 Transición de la Normalización de la Década de los Sesenta a la Actualidad**

Desde fines de los años cuarenta han surgido diferentes movimientos internacionales y nacionales en pro de los derechos de las personas discapacitadas. A partir de la década de los sesenta surge una manera diferente de concebir la discapacidad, que se puede denominar “corriente normalizadora”.

Este nuevo enfoque defiende los derechos de las personas con discapacidad a llevar una vida tan común como el resto de la población en todos los ámbitos: familiar,

escolar, laboral y social. La estrategia para el desarrollo de esta filosofía se denomina Integración.

En Francia se aceptaba que los “minusválidos físicos” estudiaran en las escuelas regulares. También se empezaba a reconocer que las personas con retraso mental podían integrarse a diferentes actividades de la vida normal, como la escuela, el trabajo, la vida en familia, etc. A fines de esta década el danés Bank – Mikelsen elaboró el concepto de Normalización. En dicho concepto se destaca que las personas con discapacidad puedan tener una vida tan normal como las personas que lo rodean.

Según Toledo (1981) el significado de la Normalización se entiende a partir de las ideas de Nirje. Para este autor la Normalización significa llevar un ritmo de vida como el de la mayoría de las personas: diariamente levantarse a una hora, vestirse e ir a la escuela o al trabajo, hacer proyectos para el día. Normalización significa vivir experiencias personales de acuerdo con el ciclo de vida: estudio en la niñez, preparación e interés por la propia persona durante la adolescencia, trabajo y responsabilidades en la adultez.

Se podría afirmar que el principio de la normalización, al igual que otros factores, como las Declaraciones Universales sobre el Derecho a la Educación y los cambios a nivel legislativo, hizo posible el cambio en la manera de concebir las deficiencias y la educación de los “deficiente”.

La concepción de discapacidades de los derechos de estas personas y en particular, de la integración educativa, se recogió en diversas declaraciones internacionales, por ejemplo:

- La Declaración Universal de los derechos Humanos de 1948, en la que se establece el derecho de todas las personas a la educación (SEP/ DEE, 1994, NUM. 3).

- La Declaración de la ONU sobre los Derechos del Niño de 1959, donde se afirma que el deficiente físico, mental o social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados necesarios que necesite.
- El informe de la UNESCO de 1968, en el que se define el dominio de la educación especial y se hace un llamado a los gobiernos sobre la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y para la integración de todos los ciudadanos para la vida económica y social.
- Las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, en 1993, donde se afirma que los estados deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en entornos integrados, además de velar porque la educación de las personas con discapacidad ocupen una parte importante en el sistema de enseñanza.

En esta etapa se da la oportunidad de incorporar a las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, así como apoyar a los niños con problemas de aprendizaje y considerar la importancia del medio social, cultural y familiar.

Con estas normas establecidas por las diferentes organizaciones tanto nacionales como internacionales han permitido la integración de los alumnos con discapacidad a un aula regular en las que pueden desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas. Tomando en cuenta las nuevas formas de enseñanza que dan los maestros a estos alumnos.

Actualmente se le ha dado otra percepción a la Discapacidad, ya no se dirigen a estas personas como anteriormente se hacia, como demonios, castigo de Dios o que estaban poseídos.

En la actualidad se ha dado la atención a personas con Discapacidad, de acuerdo al tipo y grado que está presente, por este motivo las personas “normales” deben conocer el significado de Discapacidad, para saber que estas personas necesitan el

apoyo principalmente de la familia y de la sociedad para que puedan desarrollar sus habilidades e integrarse rápidamente a ella.

## **2.7 Concepto y Tipos de Discapacidad**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2004, “La discapacidad es una ausencia o restricción temporal o permanente, en alguna de las capacidades físicas, mentales o sensoriales de todo ser humano.

Tomando en cuenta qué tanto impedimento, incapacidad y minusvalía tienen diferente conceptualización; impedimento se refiere a la pérdida de cualquier estructura fisiológica, de alguna función o anomalía en esta. Por incapacidad y/o discapacidad se entiende la condición que resulta de un impedimento; es decir, las consecuencias o bien, la disminución o pérdida de habilidades para realizar algunas actividades esenciales. El impedimento o la incapacidad llevan al individuo a presentar una desventaja social, es decir, una minusvalía”.<sup>11</sup>

**2.7.1 Contexto de la Discapacidad**, la gravedad varía desde una leve que sólo afecta a una pequeña parte de la conducta, hasta la que afecta a una gran parte de la vida en general de la persona.

## **2.8 Discapacidad Intelectual**

“Es un déficit de aprendizaje, que hace que la capacidad general de estas personas para aprender y adaptarse a la vida social se vea reducida. Ha sido designada con una amplia variedad; actualmente se refiere a ella como Discapacidad Intelectual.”<sup>12</sup>

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen un ritmo más lento para aprender y requieren un mayor número de experiencias y más tiempo, pero es un hecho que puedan aprender y desarrollar su capacidad de aprendizaje cuando cuente con el

---

<sup>11</sup> Lozano Maiz Balbina, Lozano Güereca Ana, (2004), *Discapacidad y autoestima: actividades para el desarrollo emocional de niños con discapacidad física*, Ed. Trillas: México, Pp 11

<sup>12</sup> Rivera González Ma. Eugenia, (2003), *Antología de Textos Estrategias de atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual*. Hidalgo; México. Pp 119.

estímulo y la educación que requiera. Aunque su nivel de aprendizaje sea diferente. Actualmente los niños con Discapacidad Intelectual se les brinda la oportunidad de integrarse a escuelas regulares en donde se les permite desarrollar sus capacidades.

En esta década se operó un cambio radical en las actitudes profesionales y públicas hacia las necesidades especiales que marcó el comienzo de un gran movimiento hacia la integración de las personas con necesidades educativas especiales dentro de las escuelas ordinarias.

La Dirección General de Educación Especial en el 2003 define a la Discapacidad Intelectual como:

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen un ritmo de aprendizaje más lento que el resto de la población, aprenden y desarrollan su capacidad de aprendizaje, cuando cuentan con un mayor número de experiencias y más tiempo para realizar una actividad. La Discapacidad Intelectual es una condición que se manifiesta en la primera infancia o al inicio de los grados escolares.

Cuando se habla de Discapacidad Intelectual, no se refiere a una enfermedad, sino a una condición, cuya principal característica es un déficit de la función intelectual que hace que la capacidad general de esta persona para aprender y adaptarse a la vida social se vea reducida. Por lo general, la Discapacidad Intelectual se manifiesta cuando se hace evidente cierta lentitud en el desarrollo: dificultad para adaptarse a las demandas de la vida diaria, para entender y utilizar el lenguaje, para comprender consejos generales o abstractos.

El diagnóstico debe determinarse mediante un estudio multiprofesional: médico, psicológico, pedagógico y social.

### **2.8.1 Etiología de la Discapacidad Intelectual**

El cerebro es un conjunto de neuronas extraordinariamente organizadas en sus arreglos tridimensionales y sus conexiones, es con las neuronas con las que se piense, siente, mueve y acepta todo lo que se encuentra en nuestro alrededor.

La Discapacidad Intelectual es causada por una lesión permanente e irreversible en las neuronas, dependiendo del número de neuronas de la corteza cerebral que hayan sido lesionadas, el niño manifestará una limitación en cierta área del desarrollo.

En la Discapacidad Intelectual intervienen factores prenatales, peri natales o postnatales.<sup>13</sup>

### **2.8.2 Factores Prenatales**

Desde la concepción y durante todo el embarazo, la edad de alto riesgo de los padres se puede presentar en menores de 20 y mayores de 40 años. Se pueden mencionar las congénitas y las adquiridas. Entre las congénitas están las heredadas a través de los genes como: alteraciones de los cromosomas, desórdenes metabólicos, entre otras, las que se adquieren por algún tipo de accidente.

### **2.8.3 Factores Peri natales**

Desde el momento del parto hasta los 28 días siguientes al nacimiento y por causas directamente relacionadas con él.

Cualquier circunstancia que reduzca la provisión del oxígeno. Hipoxia es la existencia de una baja tensión de oxígeno en el recién nacido. Anoxia es la falta total de oxígeno en el recién nacido.

Las cuales se pueden presentar en el momento del parto y causar Discapacidad Intelectual.

La escala de Silverman y la calificación de Apgar se utilizan como parámetro para medir la madurez del recién nacido.

---

<sup>13</sup> *Participación del Trabajador Social en atención a los Derechos Humanos del Niño con Discapacidad Intelectual; en el Centro de Atención Múltiple Jean Piaget No 4 Turno Vespertino; González Fernández Julia y Ordaz Ortiz Lilia, Abril 1999.*

#### **2.8.4 Factores Postnatales**

Después del primer mes de vida

Infecciones: hay varios tipos de microorganismos que sí afectan al niño en el nacimiento, pueden producir una lesión cerebral y retraso mental.

Entre ellas:

Encefalitis, Meningitis, varicela, sarampión, crisis convulsivas, tumores, etc.

#### **2.9 Grados de Discapacidad Intelectual<sup>14</sup>**

Existen diversas clasificaciones de la Discapacidad Intelectual:

Según sus causas:

Coeficiente e intelectual

Nivel educativo alcanzado

Habilidades de adaptación social.

Todas ellas describen cuatro niveles, de acuerdo con la necesidad de atención que requiere la persona:

Leve

Si bien su desarrollo es lento y sus posibilidades son limitadas en lo referente a la educación académica tradicional, la mayoría de los niños que reciben el estímulo necesario serán adultos responsables, podrán bastarse por sí mismos, con un trabajo productivo y una vida dependiente.

Moderada

Estas personas aprenden a cuidar de sí mismas y a satisfacer sus necesidades personales. Pueden realizar trabajos productivos en el hogar o ingresar a una fuerza laboral en condiciones especiales.

Como adultos pueden trabajar y vivir una vida independiente con supervisión.

---

<sup>14</sup> Idem

### Severa

Presentan retraso en el desarrollo del movimiento y lenguaje; aprenden a cuidar de sí mismos y aprenden a adquirir destrezas básicas que les ayudarán a adaptarse a la sociedad. Su productividad económica es limitada.

### Profunda

Requieren de cuidados y atención constante para sobrevivir; su coordinación motriz y el desarrollo de sus sentidos es muy pobre; a menudo sufren impedimentos físicos.



FUENTE: Imagen tomada en el Centro de Atención Múltiple el 15 de Junio de 2007

## CAPÍTULO III

### Familia, Escuela y Sociedad

#### 3.1 Familia

La familia es una fuente de valores primordiales y auténticos que genera una vida y en la sucesión de sus etapas, que comprenden desde la concepción hasta la edad adulta, el crecimiento y desarrollo biopsicosocial es el vínculo con el que se adquiere y determina gradualmente la madurez, la cual permite al individuo integrarse en forma activa y productiva dentro y fuera del núcleo familiar.

La unidad familiar es la encargada de atender las necesidades básicas como es, el alimento y el vestido, proporcionar valores de amor, amistad y afecto.

“Es el núcleo primario y fundamental para proveer las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos en el carácter de dependiente, para así poder lograr un óptimo resultado en un proceso de crecimiento y desarrollo, constituido por personas relacionadas entre sí, teniendo como base lazos de parentesco, así como de vivienda en particular”.<sup>15</sup>

“La familia constituye el campo psicológico más importante de un niño: es un refugio y una fuente de afectos, identidad e identificación.”<sup>16</sup>

“Es la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suele vivir buena parte de su vida”.<sup>17</sup>

Con los conceptos ya revisados se puede ver que la familia es el núcleo principal donde el niño desarrollará sus capacidades y habilidades a lo largo de su vida.

---

<sup>15</sup> Ander-Egg, Ezequiel. (1995), *Diccionario del Trabajo Social*; Ed. Lumen. Pp. 277

<sup>16</sup> F. Lieberman (1985) *Trabajo Social, el niño y su familia*. Edit. Pax: México. Pp. 33

<sup>17</sup> Ander-Egg Ezequiel, op. cit. Pp.127

La familia a través del tiempo ha sufrido cambios en los que se puede ver que actualmente tanto el hombre como la mujer participan de igual forma en el sustento familiar, tomando de ambas partes responsabilidades ante los hijos, hoy las familias se parecen mucho y también son, distintas a las de los antepasados, obedeciendo a los cambios de la sociedad, al trabajo de la mujer, a los medios de comunicación, etc.

Algunas familias están integradas por varias personas y en otras con pocas, en unas se apoyan mutuamente y en otras no, con lo cual llegan a formarse diferentes tipos de familia: (Satir 1999)

### **3.1.1 Tipos de Familia**

#### **Por su Dinámica Familiar**

##### **Familia Nutridora o Funcional:**

- 1.- La comunicación familiar es abierta, directa
- 2.- Hay una atmósfera de vitalidad, amor, clima de luz y calor
- 3.- Sus cuerpos son ágiles, son personas con derechos propios importantes, valores, queridos, sus expresiones son tranquilas se ven en la cara, hablan con voz clara, hay fluidez en sus relaciones y éstas son armónicas.
- 4.- Las familias nutridoras planean sus acciones pero son cambiantes, sus integrantes expresan libremente sus pensamientos, todos tienen oportunidad de ser escuchados, tiene un trato sincero y abierto, la familia le da la importancia vital a los sentimientos de sus miembros; los padres son guías y generalmente se preparan para dicha actividad.
- 5.- Los padres de estas familias, saben que habrán problemas y están alertas para dar soluciones creativas.

### **Familia Conflictiva o Disfuncional:**

- 1.- La comunicación familiar es indirecta
- 2.- Atmósfera de tensión, frialdad, aburrimiento, llena de secretos
- 3.- Las personas padecen males físicos por sus conflictos, sus cuerpos son regidos o desmoronados, ojos bajos, esquivan la mirada, sus oídos no escuchan, sus voces son duras, estridentes o apenas audibles, su actitud es poco amistosa.
- 4.- Estas familias forman personas conflictivas, sus normas son rígidas, inhumanas, son familias unidas por el deber, apenas se toleran entre sí, sus padres son jefes.
- 5.- Este tipo de familias invierte su energía en un esfuerzo inútil por evitar que aparezcan dificultades y casi agotan sus recursos para encontrar soluciones.

De acuerdo al número de sus miembros, la clasifica de la siguiente manera:

**Familia Nuclear:** Es aquella que está integrada sólo por padre, madre e hijos.

**Familia Extensiva:** Comprende al padre, la madre, los hijos, agregando además familiares en línea ascendente, como abuelos (padres de cualquiera de los cónyuges) como también en línea descendente, como nietos, tomando en cuenta además, cuñados, hermanos, etc.

**Familias Mixtas:** Son aquellas que están integradas por madre e hijos y padrastro o madrastra, hermanos y medios hermanos; o sea, que esta familia se forma cuando un viudo o una viuda, un divorciado o una divorciada con hijos ambos, deciden realizar otro matrimonio.

Existen tres formas especiales de familias mixtas:

- 1.- Una mujer con hijos se casa un hombre sin hijos
- 2.- Una mujer sin hijos se casa con un hombre con hijos
- 3.- Ambos, mujer y hombre, tienen hijos de matrimonios anteriores y se casan.

### **Familias de un Solo Padre (Especiales)**

Las constituyen aquellas que están integradas por padre o madre solteros sin matrimonio, viudos, abandonados o divorciados.

Estas familias se denominan también de un solo padre y las formas más comunes pueden ser:

- 1.- El padre abandona a la familia y el que se queda no se casa de nuevo.
- 2.- Cuando hay un padre y un hijo adoptivo.
- 3.- Una madre soltera que mantiene a su hijo.

### **3.2 Participación de la Familia en la Atención de los Niños con Discapacidad Intelectual**

La participación y colaboración de los padres en el proceso educativo de los alumnos con necesidades especiales es un factor, primordial para favorecer su desarrollo.

Un padre es el primer maestro de un niño, la persona que está siempre alentándolo, elogiándolo o corrigiéndolo. El padre es responsable de ayudar al niño a que desarrolle sus aptitudes. En muchos aspectos nadie sabe tanto acerca del niño como el padre. Y ninguna persona tiene tantos intereses creados en el niño.

*“Mientras en el hogar la atención de un niño idiota consume el tiempo y la energía de una persona, la proporción de las personas empleadas en los asilos solo es de una cada cinco niños idiotas. Los cuidados brindados en el hogar a un idiota, sobre todo cuando es inválido, agotan los salarios y la capacidad de la gente de la casa, de modo que toda una familia cae en la miseria. La humanidad y una buena política exigen relevar a las familias de la carga que representan esos desventurados”. (Foucault:2005,250)*

Es notable que la atención a un niño con Discapacidad requiere de más tiempo y dedicación, lo que implica en la familia que busquen escuelas donde atiendan a sus hijos o que alguno de los padres en caso de trabajar deje de hacerlo para brindar lo mejor posible su atención a este niño. Como menciona Foucault esto llega a

consumir en todos los aspectos a la familia, debido al cambio que viene a dar el niño a su familia.

### **3.2.1 Funciones de la Familia**<sup>18</sup>

**3.2.1.1 Función Económica:** Tomando como principio que la familia es la que provee sus miembros de sus necesidades básicas, se debe destacar que algunas necesidades materiales pueden ser desplazadas a otras unidades de servicio para el consumo básico; pero lo más común en cuanto esta función; es que el aspecto productivo, los miembros de la familia; cuentan con las variables de que puede ser una economía de ingresos colectivos familiares o puede tratarse de una economía individual; de un patrimonio familiar, al de un tipo familiar, al de tipo individual disgregado, incluso entre los cónyuges.

**3.2.1.2 Función Afectiva:** La familia provee a sus miembros de un equilibrio emocional a través del afecto dada su característica de ser un grupo primario con relaciones muy próximas.

Sin embargo, esta función ideal de la familia, no siempre es clara y positiva ya que la familia consanguínea, hasta cierto punto, es neutral u opuesta en este sentido puesto que viven en familias por sus lazos consanguíneos y no porque necesariamente haya amor o afecto íntimo.

La función afectiva de la familia no puede ser sustituida por otras instituciones diferentes de ésta con el mismo éxito; sin embargo, es frecuente que se acuse a la familia de producir en la psiquis (mente) de sus miembros, “traumas” difíciles de superar.

**3.2.1.3 Función Reproductora:** Respecto a esta función de la familia, se puede dar que los hijos se generen en función de las relaciones familiares básicas pero también fuera de ellas; es decir, que esta función puede jugar un papel secundario en la

---

<sup>18</sup> Piña Ugalde Ma. de Lourdes, (2006) *Compilación de Apuntes de la Asignatura de Educación Especial* de la Licenciatura en Trabajo Social de la UAEH.

familia; los hijos pueden o no generarse dentro del matrimonio o dentro de una relación con vínculos legales o no (unión libre). Otras familias de tipo consanguíneo, una vez que aseguran la procreación del heredero la reproducción de los demás hijos, pasa a segundo término, de cualquier manera siempre habrá una estrecha relación entre familia y procreación.

**3.2.1.4 Función Educativa y Socializadora:** Constituye el papel de la familia como canal mediante el cual los niños y jóvenes se adaptan a la vida social, asumiendo pautas básicas de conducta social. Esta educación, puede darse en sentido positivo o negativo al que cada sociedad o sector de la misma desea para sus miembros, ya sea implícita o explícitamente.

Aunque muchas personas o instituciones hacen aportaciones a la socialización de los niños con discapacidad intelectual los padres y hermanos son los agentes principales de mayor influencia, especialmente durante los primeros años, ya que por ser los que mayor contacto establecen con el niño durante este periodo o intercalan con él intensa y frecuentemente darán la pauta para una mejor integración del niño con Discapacidad Intelectual, igualmente es de vital importancia que los familiares hagan participar a los elementos que integran la sociedad en la educación del niño, evitando así la marginación de éste.

Para que el alumno pueda obtener un buen rendimiento escolar es necesario que los padres incorporen a su hijo (a) a una escuela la cual cubra las necesidades sociales como individuales, las tendrán que cubrir los padres y la institución a la que acuden. Es necesario conocer la concepción y el tipo de escuela para que un padre de familia obtenga las opciones a la institución a la cual va a integrar a su hijo (a).

### **3.3 Concepto de Escuela**

“Comunidad activa de maestros y escolares instituida por la familia, la iglesia y el estado como órgano de la educación primaria para la formación integral de la niñez. Institución social educadora constituida por la comunidad de maestros y escolares”.<sup>19</sup>

La escuela como agente de integración y de control, es un organismo mediador entre el individuo y la sociedad, en cuanto que transmite normas y valores sociales y de convivencia.

#### **3.3.1 Tipos de Escuela<sup>20</sup>**

##### **Por su Situación Jurídica:**

Estatales o Públicas: nacionales, provinciales, comarcales, municipales.

No Estatales o Privadas: homologadas, habilitadas, libres.

De patronato: empresas, padres de familia, iglesia.

##### **Por Razones Organizativas (Que se involucran mutuamente)**

Por razones económico-administrativas: unitaria, graduada, colegios o grupos escolares, escuelas comarcales, escuela hogar.

Por el ambiente geográfico: rural, urbana, suburbial.

Por la situación de la población: en el extranjero, para emigrantes.

Por razones de urgencia social: misionales, ambulantes, por radio o televisión, por correspondencia.

De carácter circunstancial: de verano, matutinas, vespertinas.

De horario continuo.

##### **Por las Características de los Alumnos**

“Preescolar: jardín de infancia, maternales, párvulos.

---

<sup>19</sup> *Diccionarios de las ciencias de la educación*, (1995), Edit. del Valle de México, edición especial, Edit., Satillana, Pp. 567.

<sup>20</sup> *Idem*

Edad: primaria o básica, media o secundaria, superior o universidad.

Sexo: masculinas, femeninas, mixtas (Coeducación)

Aptitudes: (Intelectuales, físicas): No especiales, especiales, superdotados, deficientes: mentales, sensoriales (Ciegos, sordos), motóricos, etc.

Circunstancias: afectivo-sociales: reformatorios, centros de protección de menores.

### **Por razones religiosas**

Confesionales, laicas, neutras

### **Por razones de Orientación Pedagógica**

Activas, de trabajo, cooperativas, experimentales, piloto o modelo de prácticas, socializadas.

Es por ello que cada escuela atiende las diferentes necesidades de la sociedad, de acuerdo a sus posibilidades económicas, físicas y sociales. Así mismo, por ello nace la necesidad de crear un Centros de Atención Múltiple, en la cual esta institución en el ambiente de la Educación Especial tiene a su cargo atender a la población con necesidades educativas especiales con o sin Discapacidad, en los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica y Capacitación Laboral dentro del marco de la Ley General de Educación.

El sistema educativo nacional se caracteriza por tres directrices: su actualización que permite a maestros y alumnos valerse de las técnicas e instrumentos más avanzados en la enseñanza-aprendizaje; su apertura capacidad de llegar a todos los grupos sociales y de popularizar los bienes educativos y su flexibilidad, que facilita la movilidad vertical y horizontal de los educandos dentro de los diversos niveles y modalidades del sistema. La reforma es integral porque articula orgánicamente los diversos componentes del sistema y establece nuevos procedimientos de democratización al igualar la educación extraescolar con la escolar, fortalecer los mecanismos de actualización del maestro, ampliar la difusión de la cultura e implica la revisión y actualización permanente de la legislación educativa.

La educación básica comprende la educación preescolar, la primaria y la secundaria. La educación preescolar atiende a niños de tres, cuatro y cinco años de edad. Se imparte generalmente en tres grados. Este nivel educativo no es obligatorio y para matricularse en el segundo o tercer grados no es condición haber cursado los anteriores

La educación primaria es obligatoria y se imparte a niños de seis a 14 años de edad en seis grados. La primaria se ofrece en diversas modalidades: general, bilingüe-bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos. En cualquiera de sus modalidades, la educación primaria es previa e indispensable para cursar la educación secundaria. La educación secundaria es obligatoria desde 1993 y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y para adultos; se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad que haya concluido la educación primaria. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad para adultos. Este nivel es propedéutico; es decir, necesario para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

El informe final del Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa (PNFEEIE, 2002-2006), reporta que en el 2006 todos los servicios de EE en el país están reorientados de acuerdo a cómo se planeó desde 1995.<sup>21</sup>

Esto es, en Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple (CAM): de 4, 544 servicios a nivel nacional, 1, 407 son CAM; 2, 697 USAER; 30 Unidades de Orientación al Público (UOP). Por otra parte, en el ciclo escolar 2005-2006 "44, 805 escuelas de educación inicial y básica reportaron que tenían inscritos alumnos que presentaban alguna discapacidad. De éstas 378 eran

---

<sup>21</sup> Guajardo, Eliseo, (7 Septiembre 2007). Inclusión e Integración Educativa en México. <http://www.upaep.mx/IntegracionEducativa/InclusionelIntegracionenMexico.doc>. Consultado el 20 de Febrero de 2008.

de educación inicial, 8, 022 de educación preescolar, 28, 249 de educación primaria y 8, 156 de educación secundaria.

Sin embargo, con la información recabada no es posible saber cuántas de éstas contaron con apoyo directo de algunos servicios de educación especial (PNFEEIE, 2002-2006). Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa.

El esquema estratégico diseñado desde la reorientación de la operación de servicios se ha agotado, ya dio lo que podía dar en lo referente a la transformación de la Educación Especial (EE) inclusiva.

Primero, se modificó la Ley General de Educación (LGE, 1993) en su artículo 41 dando pie al retroceso de los Programas específicos paralelos al currículo básico. Luego, el Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa (PNFEEIE) (2002-2006) introduce que la atención a la población será a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a la discapacidad, dejando de lado a las Necesidades Educativas Especiales sin Discapacidad.

El informe referido es el de Orientaciones generales. Es un documento honesto y refleja la intencionalidad de integrar los aspectos más esenciales de las tres fuentes que dieron origen a la política pública de integración e inclusión educativas

Por otra parte, la inclusión tiene una connotación hacia la atención a diversidad más que circunscrito a la discapacidad, esto es, también está volcada a las mujeres, a los indígenas, a los migrantes y a las personas con discapacidad. Y no se trata de un cambio de paradigma, sino del mismo que aplica para la integración educativa y escolar, respectivamente.

México se encuentra en su tercer régimen, luego de haber suscrito el compromiso sobre Educación para Todos (EPT) de Jomtien, Tailandia en 1990. Ese periodo trajo consigo la descentralización del Sistema Educativo Nacional (SEN), denominado federalización, tras la firma de un Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1992), que signaron el Ejecutivo Federal, los Gobernadores de los 31 Estados de la República y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con más de un millón 300 mil de afiliados.

Este pacto por la educación, contenía la transferencia de la operación de los servicios educativos de la educación básica, esto es, preescolar, primaria, secundaria y la educación normal; la actualización de Planes y Programas de Estudio, los contenidos de los libros de texto gratuitos, el establecimiento del Programa Nacional de Actualización de Maestros (PRONAM); el establecimiento de estímulos al desempeño a través de Carrera Magisterial. Y se propuso a su vez, la creación de los Consejos de Participación Social, a nivel de escuela, de municipio y entidad federativa con la intención de hacer participativa a la sociedad en el tema de la educación básica, desertando grandes expectativas.

Después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en el mismo año de 1992, se reformó el Artículo 3º Constitucional que ampliaba la obligatoriedad de la Educación Básica a Primaria y Secundaria (1992), así como la nueva Ley General de Educación (1993) para la Federación, Estados y Municipios que sustituiría a la Ley Federal de Educación con más de 30 años de vigencia. En la Ley General de educación (LGE) (1993), además de considerar todo el Capítulo III a la equidad educativa, contenía el Artículo 41 para la Educación Especial, que por primera vez se consideraba más que un servicio, sino un derecho explícito por ley. En él, estaba circunscrita la integración educativa para definir la Educación Especial. Ya en 1994, México reitera su compromiso con la integración educativa de los menores con discapacidad, con o sin Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Los Planes y Programas de Estudio especiales, que en forma paralela, eran materia de esta educación para una población considerada atípica, desaparecieron dando paso a los Planes y Programas de Estudio del currículo básico regular con todo y los Libros de Texto Gratuitos, de los que eran ajenos antes del Artículo 41 de la LGE (Ley General de Educación), 1993.

El siguiente régimen, acentuó los compromisos de Educación para Todos (EPT), ya que el Secretario de Educación con quien se firmaron se convirtió en el Presidente de la República. Hubo una continuidad en el Programa de Reforma de la Educación Básica. El enfoque de los contenidos de español y matemáticas fue una transferencia de las investigaciones y aplicación realizadas en Educación Especial (EE), en la época de los años 80's, cuando se hicieron aportes internacionales sobre la Lengua Escrita y las Matemáticas desde el constructivismo psicogenético. Bien, pues, los nuevos contenidos del currículo básico eran familiares a Educación Especial. Adoptarlos como propios fue providencial a lo que luego se le denominó la Integración Educativa, integración al currículo desde los servicios escolarizados de Educación Especial-, para diferenciarla de la Integración Escolar –Integración a la escuela regular, que a su vez era en sí misma y simultáneamente, Integración Educativa.

El régimen actual (2000-2006), se caracteriza porque pretende poner el énfasis ya no en la cobertura sino en la calidad efectiva de los resultados y ha puesto en marcha el Programa Escuelas de Calidad (PEC) y la Enciclopedia. Se trata de un financiamiento directo a las escuelas y su comunidad para mejoras en la infraestructura que se refleje en los logros académicos de español y matemáticas y la introducción a la conectividad electrónica del Internet y la multimedia a las escuelas de educación básica.

## **Plan de Acción sobre Educación Para Todos en el país**

México cuenta con una Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa (PNFEEIE, 2002-2006), que es un programa transversal en un doble sentido, al interior del sector de la educación pública, tanto a niveles centrales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como a las 31 entidades federativas en materia de educación, e intersectorial con otras instancias federales del Gabinete Federal. Esta última vinculación se realiza al formar parte del Consejo Nacional Consultivo para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CODI).

No obstante, con la federalización educativa (1992) la Dirección General de Educación Especial (DGEE) también se descentralizó, quedando bajo la responsabilidad directa de la SEP.

En el caso de los servicios escolarizados por discapacidad, se reorientaron a Centros de Atención Múltiple (CAM), donde se adoptó el currículo básico y se admiten niños, cuyas familias prefieren un servicio escolarizado para que sus hijos con discapacidad ahí cursen su educación básica, en lugar de la escuela regular.

No era que los casos leves fueran a la escuela regular con el apoyo de Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los casos de discapacidad severa a los Centros de Atención Múltiple (CAM). No porque los que deciden a dónde van sus hijos son los padres de familia, independientemente de la severidad de la discapacidad y no el profesional con un diagnóstico X ó Y,

Dentro de las recomendaciones relevantes para la educación inclusiva son:

- Contar con una evaluación equiparable para alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con o sin discapacidad, a las de los alumnos sin Necesidades Educativas Especiales.

-Retirar la prioridad de atención a los alumnos con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, cambiándola a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con o sin discapacidad.

-Reconocer los alumnos con discapacidad que ya están en el Sistema Educativo Nacional (SEN), considerando la estadística que reportan todos los niveles y modalidades de la Educación Básica del Sistema Educativo Nacional (SEN).

-Avanzar en los lineamientos de Centro de Atención Múltiple y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, sin caer en tipificaciones de población objetivo desde la organización de los servicios. Por el contrario, organizar los servicios en función de las necesidades de la población. Son de dinámicas, transitorias y provisionales. No cambiar la tipificación fija e inamovible, ahora, por discapacidad leve y severa, para Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular y Centro de Atención Múltiple.

-Ampliar la transversalidad del Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa (2002-2006) de integración a educación inclusiva, poniendo el foco en la Educación Básica y no en Educación Especial. Considerando por lo tanto los esfuerzos de otros programas incluyentes con la población, como son el Programa de Niños Migrantes, la Educación Comunitaria, la Educación Intercultural Bilingüe, la Equidad de Género.

-Recuperar la interlocución con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, sobre el tema para que impacte favorablemente en Carrera Magisterial.

-Garantizar los derechos de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con o sin discapacidad, y pasar a considerar los alumnos de

educación media superior y superior. Como se hace en el Programa Intercultural Bilingüe.

-Promover ejemplos de educación inclusiva en todos los niveles, no sólo en Educación Básica o donde participe Educación Especial. Un alumno de educación superior con discapacidad es un buen modelo para los alumnos que están en Educación Básica.

-Promover que en los Planes y Programas de Estudio de Secundaria esté, al menos la materia de Necesidades Educativas Especiales, al igual que ya lo está en Preescolar y Primaria.

-Avanzar a la transversalidad curricular en la formación inicial de los profesores de Preescolar, Primaria y Secundaria.

-Es inaceptable que aún no se haya decidido el enfoque curricular de los licenciados en Educación Especial. Hay que exigirles definiciones en torno a la Educación Inclusiva, no sólo para la Integración.

### **3.4 Participación de la Escuela en la Atención de los Niños con Discapacidad Intelectual**

#### **3.4.1 Centro de Atención Múltiple (CAM)**

El Centro de Atención Múltiple es el servicio escolarizado que, en el ámbito de la Educación Especial tiene a su cargo atender a la población con Necesidades Educativas Especiales asociados a una discapacidad severa o múltiple en los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica y ofrece capacitación laboral, dentro del marco de la Ley General de Educación.

### **3.4.1.1 Propósitos<sup>22</sup>**

- Proporcionar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales el mismo programa de la escuela regular, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes considerando lo que el alumno es capaz de hacer, así como sus Necesidades Básicas de Educación.
- Promover la integración de sus alumnos a la escuela regular, con el apoyo de un programa gradual y sistemático, con atención temporal y/o complementaria, para dar solución a problemáticas específicas.
- Proporcionar capacitación laboral tendiente al desarrollo de competencias y habilidades que permitan al alumno integrarse al medio productivo.
- Orientar a los padres de familia sobre su participación en el proceso educativo así como en la toma de decisiones para la integración educativa y laboral de sus hijos.

### **3.4.1.2 Líneas Generales de Acción**

#### **Organización del Servicio**

Para el buen funcionamiento de los Centros de Atención Múltiple como instituciones educativas de educación especial se considera indispensable la organización y planeación de las actividades a realizar por todo el personal del servicio durante el ciclo escolar, a partir del análisis de la comunidad educativa, considerando las necesidades y condiciones particulares de los alumnos, padres de familia y docentes, así como las características peculiares del contexto donde se ubican dichos servicios.

A partir del análisis realizado, el directivo, en colaboración con el equipo multiprofesional, elaborará el proyecto educativo del centro, considerando el consejo técnico como el espacio que posibilita la construcción, desarrollo, seguimiento y evaluación de los proyectos curriculares de aula, de los planes anuales de trabajo de área (psicología, trabajo social y comunicación).

---

<sup>22</sup> Folleto Informativo proporcionado por el CAM No. 4 (Centro de Atención Múltiple), Julio 2007.

### **Intervención**

La intervención hacia los alumnos en el Centro de Atención Múltiple (CAM) es permanente desde el momento de su inscripción en el servicio, en este sentido, el docente y el equipo multiprofesional intervienen desde el momento en que conocen al alumno, lo observan, lo evalúan inicialmente y se elabora el perfil individual. Partiendo de esto, se elaborará el perfil grupal y el docente desarrolla en coparticipación, con el equipo multiprofesional el proyecto curricular del grupo

### **Evaluación Psicopedagógica**

Ofrece elementos suficientes y oportunos relacionados con las capacidades, habilidades, dificultades, gustos e intereses del niño al que evalúa. Permite profundizar de manera sistemática y colaborativa en el conocimiento de los alumnos y conduce a la toma de decisiones pertinentes en el ámbito educativo.

### **Proyecto Curricular**

Es el instrumento que permite a los docentes y equipo multiprofesional insertar su responsabilidad y actuación didáctica dentro de un conjunto más amplio, posibilitando que la tarea personal en el aula se articule con el proyecto educativo del centro y los planes y programas de estudio.

A partir del proyecto curricular, se organiza la labor escolar en lo académico e implica el trabajo colaborativo del personal del centro para su diseño.

### **Planeación**

La planeación es fundamental para orientar las acciones del equipo multiprofesional; no debe concebirse como un trabajo aislado y administrativo. Sino más bien como un recurso educativo para hacer el proceso de intervención más económico, funcional y eficiente.

El proyecto educativo del centro y el proyecto curricular de aula con las adecuaciones curriculares pertinentes, servirán como base para la planeación didáctica, referida a aquellas tareas más directamente relacionada con los alumnos,

en sus diferentes modalidades: unidad didáctica, técnica de proyectos y planeación semanal entre otras.

### **Planeación al Alumno**

Se proporciona por nivel educativo (inicial, preescolar, primaria) y para desarrollo de habilidades y competencias pre-laborales y para la vida considerando el currículo básico amplio y flexible. Participan en ella: el maestro de grupo, psicólogo, trabajador social, médico y maestro de grupo. Esto implica promover el trabajo colegiado periódicamente. Es importante realizar el registro de evaluación del alumno, a partir del perfil individual de forma sistemática y permanente.

### **Integración de Alumnos**

La decisión de integrar a los alumnos a la escuela regular debe tomarse entre el equipo multiprofesional del Centro de Atención Múltiple (CAM) y de los padres de familia. Así mismo, se elaborará un plan de integración el cual debe considerar las acciones a realizar y compromisos por parte del equipo multiprofesional y los padres de familia.

### **Atención Complementaria**

La atención complementaria se concibe como una atención transitoria o permanente que ofrece apoyos adicionales primordialmente para alumnos con discapacidad integrados a la escuela regular, tomando en cuenta sus Necesidades Educativas Especiales.

En este tipo de atención participara todo el personal del equipo multiprofesional en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple (CAM) o en la escuela integradora brindando orientación a la comunidad educativa.

## **Desarrollo de Habilidades y Competencias pre-laborales para la Vida**

Se plantea como modalidad de atención vista en dos vertientes:

- a) La primera, como desarrollo de habilidades básicas para la vida de todo ser humano, mismas que están sustentadas en los programas de estudio oficiales.
- b) La segunda, dirigida expresamente al ámbito pre laboral y social de los alumnos que concluyen la educación primaria en los CAM (Centro de Atención Múltiple).

El desarrollo de habilidades en los dos sentidos se enfocan a aquellos de tipo: comunicativo, socio-adaptativo, motriz y cognitivo. Por lo que habrán de estimularse y promoverse desde los primeros años de vida del ser humano para que se fortalezcan en los ámbitos social y educativo, tanto por padres de familia como por los actores de la educación inicial, preescolar y primaria con la finalidad de generar mejores acciones de desempeño prelaboral y como consecuencia la integración laboral que implique laboral y permanencia en los sectores productivos.

### **Evaluación**

“Es un medio para realizar una valoración cualitativa y cuantitativa en su carácter de ideográfica, pues se centra en el alumno, con la intención de mejorar y llevar el seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación implica la aplicación de pruebas objetivas, de instrumentos y técnicas, contempla los contenidos de aprendizaje, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la planeación del aula y su ajuste a las necesidades del alumno y del contexto.

Al evaluar es importante considerar los tres momentos: inicial, procesual y final”.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Programa General de Operación del Centro de Atención Múltiple (2002-2003), Pachuca Hidalgo, Julio 2002, Pp.5-11

## **Trabajo con padres**

“El trabajo con padres se planeará y realizará a través de orientaciones respecto a las características y necesidades de sus hijos, de tal forma que participen activamente en el proceso educativo de estos, dando particular importancia a la toma de decisiones respecto a la integración escolar, social y/o laboral en los casos que así lo amerite”.<sup>24</sup>

### **3.4.1.3 Recursos Económicos-Humanos**

Los recursos humanos, financieros y materiales de los que se dispone son insuficientes para cubrir las demandas de cobertura y expansión de los servicios.

Se toma en consideración que el movimiento de integración educativa requiere de esfuerzos notables en la actualización, capacitación, asesoría, supervisión y adquisición de materiales específicos para la atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas prioritariamente con discapacidad, estas acciones deben acompañarse de recursos, medios y condiciones favorables para llevarse a efecto y de esta manera satisfacer las necesidades de una operación eficiente de los servicios.

En relación a los materiales se destaca una infraestructura inadecuada e insuficiente en los Centro de Atención Múltiple (CAM), en las escuelas de educación inicial y básica no se cuenta con espacios físicos y mobiliario adecuado para realizar las tareas propias de la intervención de los profesionales; la dotación de los libros de texto y materiales para los docentes son suficientes.

En términos generales, la falta de recursos humanos en cantidad y con el perfil adecuado, así como la escasez de recursos materiales repercute de manera determinante en la cobertura y calidad de los servicios.

---

<sup>24</sup> Idem

#### **3.4.1.4 Otros Factores**

Otros factores que han influido en la atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad respecto a la normatividad y acceso a los servicios destacan:<sup>25</sup>

- a) Los criterios y normas de inscripción, acreditación, promoción y certificación de las escuelas de educación regular consideran la posibilidad de evaluar y promover a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales de acuerdo con una propuesta curricular adaptada a sus necesidades específicas.
- b) Definir criterios y normas de acreditación y certificación para alumnos que estudian en los Centro de Atención Múltiple.
- c) Falta definir los criterios y las normas de evaluación y certificación para los alumnos egresados de los Centro de Atención Múltiple para su integración al campo laboral.
- d) Falta establecer compromisos más firmes con los niveles y modalidades de educación inicial y básica, así como con los sectores de salud y asistencial para apoyar a las personas con discapacidad.

### **3.5 El Papel del Maestro en la Integración Educativa**

En relación con la integración educativa, es necesario que el maestro conozca y aprenda:

A) Que el niño con necesidades educativas especiales está en su clase no por las reivindicaciones de grupos sociales que demanden igualdad en el trato educativo para todos en la medida de sus posibilidades, ni por callar sentimientos de culpa, si no por que se considera que es un mejor espacio educativo en comparación con el de las escuelas segregadoras, para que el niño pueda asimilar modelos de relación más válidos.

---

<sup>25</sup> Sistema de Educación Pública de Hidalgo. (2002) Instituto Hidalguense de Educación. Dirección de Educación Básica. Departamento de Educación Especial. *Programa Estatal de Fortalecimiento Educación Especial e Integración Educativa*. Pachuca, Hgo., Pp. 21, 22

B) Que el alumno integrado no representa más trabajo para el maestro, si no que implica un trabajo distinto.

C) Que el alumno integrado no perjudica el aprendizaje del alumno sin necesidades educativas especiales y que no aprende menos, si no que aprende de manera distinta, pudiendo beneficiar con ello a los demás alumnos.

D) Que una de sus funciones es proporcionar a los alumnos situaciones en las que puedan asimilar cultura. De esta forma, el maestro deja de ser exclusivamente un transmisor de la misma.

Todo esto es sin duda loable, ideal y lógico, probablemente algunos maestros se sientan angustiados o abrumados por las nuevas responsabilidades que les esperan al participar en experiencias de esta naturaleza. Al respecto se pretende precisar algunas cuestiones: (García, 1999)

A) Es muy posible que cualquier maestro con algunos años de experiencia haya tenido en su clase algún alumno con muchas dificultades para aprender y que haya puesto de práctica ciertas estrategias para ayudarlo. Para estos maestros la presencia de los niños con necesidades educativas especiales no es una novedad.

B) Si bien es cierto que la diversificación de las prácticas es difícil al principio (todo cambio lo es), ya se ha comentado que todo significa un aumento de trabajo, lo que se busca es que el maestro esté más preparado para nuevas demandas y por qué no decirlo al aumentar su efectividad disfrute más su trabajo.

C) El cambio que se espera de los maestros tiene que ir acompañado necesariamente de cambios en las autoridades educativas, en el centro escolar, en relación con sus compañeros y en su vinculación con los padres de los alumnos.

D) El maestro no debe afrontar la integración solitario y aislado en sus clases. Como ya se ha comentado el ideal es que, más que maestros integradores, haya escuelas integradoras. El maestro debe recibir apoyo de sus

compañeros, del director, del personal de educación especial, de las familias y de las autoridades educativas.

- E) El maestro deberá reflexionar e integrar a sus esquemas referenciales la noción de currículo y de adecuaciones curriculares, así como una nueva concepción de la función y la evaluación.

### **3.6 Funciones del Maestro Dentro del Grupo, en el Centro de Atención Múltiple (CAM)<sup>26</sup>**

- Participar en la elaboración del proyecto educativo del centro.
- Participar en la evaluación psicopedagógica de los alumnos.
- Elaborar en coordinación con el equipo multiprofesional del Centro de Atención Múltiple el proyecto curricular de aula.
- Realizar la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Proporcionar atención a los alumnos, previa elaboración del perfil individual, que se realiza a partir de observación; del informe de evaluación psicopedagógica del alumno. Participa en la selección de la escuela integradora, considerando el principio de sectorización.
- Participa en la elaboración del plan de integración.
- Colabora en el seguimiento del alumno integrado.
- Proporcionar atención complementaria alumnos que no cuenten con Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular en la escuela primaria a la que asisten. En caso necesario participa en la realización de la evaluación psicopedagógica y en el diseño de adecuaciones curriculares.
- Orienta a los docentes de la escuela regular y de la USAER para la atención de alumno con necesidades educativas especiales que requieran apoyos adicionales.
- Atender a alumnos integrados en los casos que se requiera.

---

<sup>26</sup> Piña Ugalde Ma. de Lourdes (2006). *Compilación de Apuntes* de la Asignatura de Educación Especial de la Licenciatura en Trabajo Social de la UAEH.

- Evaluación del alumno a partir de pruebas objetivas, instrumentos y técnicas diferenciadas. Efectuar una evaluación ideográfica del alumno, considerando los tres momentos: inicial, procesal y final.
- Asignar y registrar calificaciones bimestralmente a los alumnos.
- Participación en la detección de necesidades de orientación y orientación a padres.

### **3.7 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)**

La USAER es la instancia técnico-operativo de Educación Especial que ofrece los apoyos teóricos, metodológicos y de orientación a docentes para la atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, contribuyendo a la transformación de las prácticas educativas en respuesta a la diversidad de la población escolar, así como orientación y atención a padres de familia.

#### **3.7.1 Propósito General:**

Propiciar las condiciones que permitan a las niñas, niños y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, integrarse exitosamente a las escuelas de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

#### **3.7.2 Líneas Generales de Acción:**

##### **Organización del servicio:**

Se considera indispensable la organización y planeación de las actividades a realizar por todo el personal del servicio durante el ciclo escolar, considerando sus necesidades y condiciones particulares, así como las particularidades de cada escuela.

##### **Identificación de Alumnos:**

El proceso de selección de alumnos es en dos fases: la preselección se lleva a cabo el análisis de los resultados de las evaluaciones diagnósticas aplicadas por el

docente de grupo, revisando ésta de manera colegiada con el personal de educación especial. Selección definitiva: con el análisis de resultados y la aplicación de otros instrumentos más finos por parte del equipo multiprofesional se define la atención en dos vertientes:

- A) Alumnos que presentan necesidades educativas especiales y que únicamente requieren para su atención de orientaciones generales a los docentes y padres de familia.
- B) Alumnos que presentan necesidades educativas especiales y que requieren evaluación psicopedagógica y de atención individualizada por el equipo multiprofesional.

### **Evaluación Psicopedagógica:**

Permite profundizar de manera sistemática en el conocimiento de las necesidades y potencialidades de los alumnos y permite tomar decisiones pertinentes para responder a éstas.

### **Planeación**

Es fundamental para orientar las acciones del equipo multiprofesional. Es recomendable que en el caso de la planeación didáctica se realiza en colaboración con el maestro de grupo. En la planeación se tomarán en cuenta las modalidades de atención como son: orientación al maestro de grupo regular, atención al alumno en el grupo regular-en forma individual, en pequeños grupos o con todo el grupo, así como la atención en pequeños grupos o en forma individual en el aula de apoyo, según sea en caso.

### **Adecuaciones Curriculares**

Después de analizar la información de la evaluación psicopedagógica, se hace necesaria la selección de alumnos que requieren de adecuaciones curriculares individualizadas. El Documento Individual de Adecuaciones Curriculares (DIAC) además de organizar la información acerca de las necesidades y potencialidades del alumno, propone la elaboración de un plan de intervención. Para la intervención, el equipo multiprofesional planificará sus actividades de manera conjunta con el

maestro de grupo, incluyendo las adecuaciones curriculares de acceso y a los elementos del currículo que sean permanentes.

### **Atención Complementaria**

Se proporciona a alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad que no cuentan con el apoyo en sus escuelas de profesionales de educación especial. Esta atención también incluye la orientación a los docentes y padres de familia.

### **Evaluación**

Se establecerán de manera conjunta entre el personal de educación especial, el maestro de grupo regular y el consejo técnico de la escuela. Tomando como base la planeación colegiada, la evaluación psicopedagógica y el “Documento Individual de Adecuaciones Curriculares (DIAC)”.<sup>27</sup>

## **3.8 Adecuaciones Curriculares**

Las adecuaciones curriculares constituyen un elemento fundamental de la definición de la Integración Educativa.

Las adecuaciones curriculares se pueden definir como: la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común.

Las adecuaciones curriculares son necesarias cuando la escuela regular no cuenta con los medios para satisfacer las necesidades educativas de algunas alumnas o alumnos o estas rebasan las posibilidades directas de trabajo pedagógico del profesor, es necesario definir los apoyos que requieren esos alumnos y proporcionárselos.

Para que las adecuaciones curriculares sean sistemáticas y acertadas, existen dos elementos fundamentales del trabajo docente:

---

<sup>27</sup> Programa General de Operación de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (2002-2003), Pachuca, Hgo. Julio 2002.

### **La planeación del maestro:**

La planeación es una serie de operaciones que los profesores, bien como conjunto, bien en grupos de dimensiones más reducidas. Llevan acabo para organizar a nivel concreto la actividad didáctica y con ello poner en práctica aquellas experiencias de aprendizaje que irán a constituir el currículo efectivamente seguido por los alumnos. Para realizar la planeación es conveniente tomar una serie de elementos para la organización y el desarrollo de actividades de aprendizaje efectivas en el aula: estos elementos son:

- El conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes, tanto en lo que se refiere a su orientación teórico-práctica, enfoques y propósitos generales, como en la comprensión y manejo de los conocimientos, capacidades, habilidades intelectuales y actitudes que se pretenden desarrollar en cada asignatura, considerado el nivel educativo y el grado escolar de que se trate.
- El conocimiento de las condiciones institucionales para el servicio educativo, lo cual implica tener presentes los recursos y apoyos con los que cuenta la escuela.
- El conocimiento de las características y necesidades educativas del alumno.

### **La evaluación de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.**

Es para aquellos alumnos con ritmos de aprendizaje muy distintos a los de sus compañeros son los que presentan estas necesidades y que se pueden precisar mediante la evaluación psicopedagógica.

#### **3.8.1 Elementos para las adecuaciones curriculares**

##### **a) Planeación**

- Conocimiento de los planes y programas de estudio
- Conocimiento de las características institucionales.

- Conocimiento de los alumnos.
- b) Evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para diseñar las adecuaciones curriculares los maestros deben establecer ciertas prioridades basándose en las principales y necesidades del alumno.

“Se propone que para establecer estas prioridades, los maestros pueden basarse en los criterios” (Piña, 2006)

- **Criterio de compensación:** se da prioridad a las acciones encaminadas a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño. A través de apoyos como son auxiliares auditivos, sillas de ruedas o máquina Perkins según sea el caso, esto con la finalidad de apoyar su aprendizaje.
- **Criterio de autonomía/funcionalidad:** Destaca el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que resuelvan necesidades básicas como en el vestirse, etc. Logrando con ello su independencia y seguridad en sus actos.
- **Criterio de probabilidad de adquisición:** Decisión sobre el tipo de aprendizajes que están al alcance de los alumnos, dejando en segundo término o prescindiendo de los que le presenten un grado extremo de dificultad para su adquisición y aplicación. Para un niño con Discapacidad Intelectual existen aprendizajes que le significarán un elevado grado de esfuerzo y persistencia presentando pocas probabilidades de ser adquiridos y utilizados eficazmente por él; por lo tanto, hay que optar por el desarrollo de otras capacidades o habilidades que les permitan consolidar sus avances y estimular su interés en el trabajo escolar.
- **Criterio de sociabilidad:** Se refiere al aprendizaje que propician las habilidades sociales y de interacción con el grupo, lo que implica que se desarrollen actividades en el aula que se encaminen a favorecer el contacto personal y la comunicación. Con ello se busca que el alumno se relacione más

dentro y fuera de la escuela manteniendo comunicación constante con las personas que lo rodean.

- **Criterio de significación:** Selección de medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para el alumno en función de sus posibilidades reales. Con ello se busca que lo que aprenda el alumno sea relevante, funcional y de esa forma enriquezca su desarrollo integral.
- **Criterio de variabilidad:** Actividades distintas de las habituales para mantener el interés del alumno. Se buscan alternativas para mantener la atención del alumno, salir de lo cotidiano y así el alumno disponga de suficientes alternativas para resolver situaciones conflictivas que enfrenta con el conocimiento escolar
- **Criterio de preferencias personales:** Potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno, rescatando su interés por determinados temas o actividades. Explotar los intereses del niño de modo que de esa forma retenga más información.
- **Criterio de adecuaciones a la edad cronológica:** “Valorar los intereses del alumno, independientemente de sus necesidades educativas especiales. Tomar en cuenta la edad o el grado en que se encuentre cada alumno para aplicar determinadas estrategias o actividades.
- **Criterio de transferencia:** Conecta el aprendizaje con las situaciones cotidianas que vive el niño fuera de la escuela, evitando el formalismo que caracteriza a ciertas actividades escolares.
- **Criterio de ampliación de ámbito:** Permiten al alumno ampliar sus ámbitos habituales de acción enriqueciendo sus experiencias, estimulando nuevos intereses, desarrollando habilidades distintas. Integrarse a otros grupos, vivir experiencias nuevas en contextos diferentes al escolar y familiar, le dan la posibilidad de construir nuevos significados y comprender mejor el mundo que le rodea”.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Idem

Las características particulares del alumno definen cual o cuales criterios debe priorizar el profesor, con el apoyo del personal de educación especial y de los mismos padres de familia.

### **Tipos de Adecuaciones**

“Una vez que se tiene claridad sobre las principales necesidades del alumno y se han establecido las prioridades, el maestro de grupo con el apoyo del personal de educación especial debe decidir las adecuaciones que el alumno requiere, se puede hablar de dos tipos de adecuaciones

**a).- Adecuaciones de acceso al currículo:** consiste en las modificaciones o provisión de recursos especiales que van a facilitar que los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o en su caso el currículo adaptado”.<sup>29</sup>

- Crear las modificaciones físicas: sonoridad, iluminación y accesibilidad en los espacios y mobiliario de la escuela para que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la forma más autónoma posible.
- Conseguir que el alumno con Necesidades Educativas Especiales alcance el mayor nivel posible de interacción y comunicación con las personas de la escuela (profesores, personal de apoyo, compañeros).

Las adecuaciones de acceso al currículo básicamente son:

- En las instalaciones de la escuela
- En el aula
- Apoyos personales para los niños con necesidades educativas especiales.

**b).- Adecuaciones a los elementos del currículo:** son el conjunto de modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, criterios y procedimientos de relación, actividades y metodología para atender a las diferencias individuales de los alumnos.

---

<sup>29</sup> Idem

Estas adecuaciones curriculares deberán buscar:

- “La mayor participación posible de los alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo del currículo ordinario.
- Que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen los propósitos de cada etapa educativa (nivel, grado escolar y asignatura) a través del currículo adaptado a sus características y necesidades educativas especiales”.<sup>30</sup>

Los elementos del currículo en los que se pueden realizar las adecuaciones son la metodología, la evaluación, los contenidos y los propósitos.

**1).- Metodología:** “implica la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función de las Necesidades Educativas Especiales de algunos niños.

**2).- Evaluación:** considera los ajustes realizadas en otros elementos como la metodología. Pueden consistir en:

- Utilización de criterios y estrategias de evaluación diferenciados.
- Diversificación de las técnicas e instrumentos para que sean congruentes con el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes a evaluar.
- Consideración de los momentos de la evaluación, dependiendo de las características de los alumnos.

**3).- Contenidos:** estas modificaciones afectan a los contenidos que proponen los planes y programas de estudio. Algunos de las adecuaciones que pueden realizarse son:

- Reorganización o modificación de contenidos para hacerlos mas accesibles a los alumnos, en función de sus características y de los apoyos y recursos didácticos disponibles.

---

<sup>30</sup> Idem

- Introducción de contenidos que amplíen o refuercen los propuestos en planes y programas de estudio. Por ejemplo en los casos de los niños con necesidades educativas especiales asociadas con sobre dotación.
- Eliminación de contenidos que no se adaptan a las características del alumnado, al tiempo disponible, a los recursos disponibles con los que se cuenta o las condiciones del medio social y cultural.

**Propósitos:** estas modificaciones requieren que el maestro considere, con la mayor objetividad posible y a partir de las prioridades establecidas las posibilidades reales de sus alumnos para alcanzar determinados propósitos que se establecen en los programas de estudio de cada asignatura.

Algunos criterios que pueden orientar en la toma de decisiones son los siguientes:

- Priorizar propósitos en función de las características personales, disposición o interés hacia el aprendizaje y necesidades educativas de los alumnos.
- Modificar los propósitos establecidos o aplazar su logro, en función del manejo conceptual del niño su experiencia previa, la naturaleza de los contenidos que se van a abordar y los recursos didácticos disponibles.
- Introducir propósitos que estén en concordancia con las capacidades, habilidades, intereses, requerimientos y posibilidades del alumnado.

Estas son algunas de las formas en las que las diferentes instituciones han visto la forma de brindar apoyo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales tomando en cuenta el tipo y grado de discapacidad de cada alumno, permitiendo con esto que estas personas tengan acceso a la educación y de esta forma buscar la integración y autonomía.

### **3.9 Concepto de Sociedad**

A pesar de su importancia, no hay un claro acuerdo sobre el significado de este término. La socióloga Bryson ha dicho, y con razón, que en la larga historia de la

literatura que se ocupa de la vida de los seres humanos reunidos en grupo, quizá ninguna palabra tenga un uso menos preciso que la palabra sociedad.

Se alude, asimismo, con el término “sociedad”, a la “agrupación natural o pactada de personas que se agrupan para la mutua cooperación, con el fin de alcanzar determinados fines.”<sup>31</sup>

### **3.10 Participación de la Sociedad en la Atención de los Niños con Discapacidad Intelectual**

Uno de los reportes más recientes sobre el tema la participación de la sociedad en la atención de los niños con Discapacidad Intelectual es tomado de la Mtra. Piña Ugalde (2006) adscrita al Área Académica de Trabajo Social en la UAEH.<sup>32</sup>

La integración de los niños con Discapacidad Intelectual a la sociedad, tiene como referente una exclusión histórica del sujeto diferente, en su momento fueron los enfermos mentales, las personas con discapacidad, los grupos indígenas, entre otros. Lo fundamental es que la exclusión persiste a través del tiempo, sólo cambian los sujetos en los que se deposita este gesto de exclusión y las formas en las que esta se efectúa.

Se quiera o no reconocer, históricamente siempre ha prevalecido un rechazo a lo diferente. A través de la historia, la existencia de personas que no se ajustan a lo que en un determinado momento se considera “lo normal” le ha brindado a los que se ubican en esta categoría, la posibilidad de asumirse como “normales”; es decir, se asumen como “normales” a partir de un otro que no se ajusta a los cánones establecidos en un contexto social determinado.

---

<sup>31</sup> Ander-Egg Ezequiel.1995 *Diccionario de Trabajo Social*, Ed. Lumen, p. 277

<sup>32</sup> *La integración del alumno diferente, el conflicto entre una USAER y una escuela primaria* Piña Ugalde M<sup>a</sup>. de Lourdes, Tesis de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 2006.

Toda sociedad desarrolla sus propias representaciones de lo que es “normal”. Lo “normal” se ha concebido como una serie de atributos y características reconocidas y establecidas que debe poseer una persona, es lo que se espera de alguien que pertenece a una comunidad determinada. Cualquiera que carezca de alguna de esas características (físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares, etcétera) se convierte en alguien diferente o “anormal”.

De esta manera, resulta complicado pretender la inclusión de una persona diferente a un contexto considerado para “normales”, cuando en este prevalece una idea de exclusión hacia él o ella porque no se ajusta a los parámetros ahí establecidos.

*“A finales de la Edad Media, la lepra, considerada como un castigo divino y encarnación del mal, ocupó un lugar de exclusión. La lepra desapareció al disminuir el tráfico entre Oriente y Occidente, siendo el primero, el principal foco de infección. No obstante el espacio imaginario que dejó vacante, requirió de un nuevo mal que ocupara ese lugar de exclusión”. (Foucault, 1967: 17)*

El terror que provocaban los leprosos en los no leprosos era evidente, el temor al contagio, llevaba consigo el acto de excluir, de marginar, de evitar cualquier contacto que propiciara un contagio y a partir de ello su calidad de “normal” se viera afectada.

*“Posteriormente, el nuevo foco de temor y terror que ocupó la lepra entre los siglos XVI y XVII, fue “conquistado” por la locura; sobre ella recayó el gesto de exclusión y reclusión. Es así como este nuevo azote de los miedos seculares, hasta el siglo XIX se transformó en “enfermedad mental”. La locura se halló vinculada a todas las grandes experiencias del Renacimiento. La primera de sus figuras, la más simbólica es la Nave de los Locos que apareció en Occidente a finales del siglo XV “extraño barco ebrio que navega por lo ríos tranquilos de Renania y los canales flamencos” (Foucault, 1967: 21)*

La Nave de los Locos se llamaba a los barcos que transportaban de una ciudad a otra, durante esa época cargamentos de “insensatos”. Hasta esas fechas las ciudades se hacían cargo de ellos, los alimentaban, les daban cobijo y vestido siempre y cuando no aumentasen desmedidamente su número; sólo se expulsaba a los locos extraños, a aquéllos que por una razón u otra habían llegado a una ciudad que no les pertenecía por nacimiento; cada ciudad aceptaba hacerse cargo

exclusivamente de sus propios, locos, no de los ajenos. En este sentido, se puede percibir como si bien existía “una preocupación” porque cubrieran sus necesidades básicas de vestido y alimentación, en realidad se les excluía, se les rechazaba; recibían un trato infrahumano.

Por ello, los “locos” extraños eran encargados a los mercaderes y marineros quienes comenzaron a transportar “locos” en número considerable y muchos de ellos se perdían. Así comenzó a circular una población errante de “locos” confiados a marineros y mercaderes, quienes los sacaban de las ciudades que los expulsaban, para finalmente embarcarlos y dejarlos a la deriva en el mar. A partir de este acto de exclusión se puede percibir el rechazo hacia el diferente, al que no se ajusta a lo que se considera “normal”, probablemente porque existe un temor a ser como el diferente. Si bien en cuanto a la locura no existía como en el caso de la lepra la posibilidad de contagio inminente ante el contacto con ellos, probablemente existió y continúa presente el temor a traspasar esa tenue línea entre la normalidad y la locura.

Más tarde, el gesto de exclusión no fue ya el barco, sino el asilo, el hospital general, el Gran Encierro que comenzó a ocurrir en el siglo XVII y que reemplazó a la Nave de los locos. (Foucault, 1967: 23). Su reclusión en asilos y hospitales representó para los “normales” la posibilidad de protegerse de ellos, alejándolos, depositándolos en sitios donde la intención de entrada pudiera ser una preocupación por su bienestar, pero en realidad se les excluía para que no afectaran la convivencia entre “los normales”

Así, se puede advertir cómo en realidad la exclusión hacia el diferente se mantiene, permanece, lo que se modifica son las formas de exclusión. En este sentido el excluido no es siempre el mismo, se va cambiando el objeto sobre el que recae el temor y el horror. Toda sociedad da nombre a sus miedos y temores, elige a los personajes sobre los cuales recae su atención y a partir de ello establece la forma de separación. El contenido de las formas de exclusión cambia de una sociedad a

otra, de un momento histórico a otro, lo que no se ha perdido es el gesto de excluir y en algunos casos de recluir al que se nomina como diferente y peligroso.

*“Los griegos crearon el término estigma para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor, una persona corrupta, ritualmente deshonrada a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos. Más tarde, durante el Cristianismo, se agregaron al término dos significados metafóricos: el primero hacía alusión a signos corporales de perturbación física”. (Goffman 1995: 11)*

Desde esta perspectiva se puede advertir cómo los sujetos considerados diferentes son sujetos estigmatizados, señalados y casi siempre evitados por los que se ubican en la categoría de normales. El portador de un estigma es entonces aquél que no se ajusta a lo establecido en un contexto determinado.

*Existen tres tipos de estigma: las abominaciones del cuerpo, con lo que hace alusión a las distintas deformidades físicas. Los defectos del carácter que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. Sin embargo, en todos estos ejemplos de estigma, incluyendo aquellos que tenían en cuenta los griegos se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos” (Goffman 1995: 14-15)*

De acuerdo por lo que señala Goffman, el estigma que hace alusión a las abominaciones del cuerpo y en este caso lo vinculo a las personas que presentan discapacidad visual, auditiva, motora e intelectual. En la idea de que han sido y son estigmatizados en lo general por poseer una discapacidad, sin considerar su demás atributos.

Lo que no se puede dejar de señalar es que en general, las actitudes hacia las personas con discapacidad han cambiado de manera importante; las políticas sociales destinan mayores recursos para apoyarlos, son tomados en cuenta en

diferentes ámbitos como la recreación, el deporte, el trabajo, la escuela, etcétera. En síntesis, reciben un trato que intenta ser más humano, no infrahumano como en otros momentos de la historia. No obstante, considerarlos realmente como sujetos se queda en el plano discursivo, pues en realidad se viven formas de violencia simbólica que llegan a ser muy crueles.

Esto ocurre no sólo en relación al sujeto con discapacidad, sino que se puede percibir en cuestiones vinculadas al género, la clase social de pertenencia. Es decir, es producto de formas culturales en las que se encuentra profundamente enraizado el rechazo hacia el diferente.

Con esto se puede ver cómo el trato hacia lo diferente dentro de la sociedad aún existe, el estigma prevalece aún cuando se ha buscado integrarlas a través de diferentes eventos, tanto sociales como culturales; sin embargo, el rechazo hacia ellas aún puede ser evidente por el trato que se les da. Aún con la creación de instituciones para la atención de las personas que se encuentran en esta situación, buscando que desarrollen sus habilidades y capacidades para que de esta forma puedan integrarse a este medio, que a pesar de que se ha tratado de concientizar a la sociedad de este “problema” no se ha podido lograr por lo cual se siguen “etiquetando” a las personas por alguna discapacidad o problema que presenten, sin importar el daño emocional que se les llega a causar.

### **3.11 Concepto de Necesidades Educativas Especiales**

“Son requerimientos individuales de acceso al currículo; se requiere de mayores y/o diferentes recursos y apoyos”. (Piña: 2006)

“Se refiere a los apoyos adicionales de algunos niños con y sin discapacidad precisa para acceder al currículo”. (García, 1999:16)

### **3.12 Causas de la Necesidades Educativas Especiales<sup>33</sup>**

#### **3.12.1 Ambiente Social en el que se desenvuelve el niño**

Ciertas características del grupo social o familiar en que se vive y se desarrolla el niño, tales como familias con padre o madre ausente, pobreza extrema, descuido o desdén hacia la escolarización, entre otras, podrían repercutir seriamente en su aprendizaje y proporcionar la aparición de Necesidades Educativas Especiales.

#### **3.12.2 Ambiente Escolar en el que se Educa al Niño**

Si la escuela a la que asiste el niño está poco interesada en promover el aprendizaje de sus alumnos, si las relaciones entre los profesores están muy deterioradas o si el maestro no está lo suficientemente preparado algunos alumnos pueden llegar a presentar Necesidades Educativas Especiales.

#### **3.12.3 Condiciones Individuales del Niño**

Existen algunas condiciones individuales, propias del sujeto que pueden influir en su aprendizaje, de tal forma que requiere de recursos adicionales o diferentes para acceder al currículo.

Algunas de éstas pueden ser:

- Discapacidad
- Problemas emocionales
- Problemas de comunicación
- Otras condiciones de tipo médico (epilepsia y artritis)

### **3.13 Las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad**

Como se mencionó en el capítulo III la Discapacidad se define según la Organización Mundial de la Salud (OMS) 2004 como, “ausencia o restricción temporal o

---

<sup>33</sup> Idem, p. 52

permanente, en alguna de las capacidades físicas, mentales o sensoriales de todo ser humano”. Las cuales son: auditiva, visual, motriz e intelectual.

### **3.13.1 Las Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Intelectual**

La Discapacidad Intelectual se define como: “Déficit en el aprendizaje, que hace que la capacidad general de las personas para aprender y adaptarse a la vida social se vea reducida. Ha sido designada con una amplia variedad; actualmente nos referimos a ella como discapacidad intelectual.”<sup>34</sup>

### **3.14 Fundamento Legal de Educación Especial**

La educación para las personas con Discapacidad no ha sido la excepción para integrarlas a la sociedad, aunque ha tenido al igual que todo un proceso de regulación para buscar las adecuaciones del currículo de atención con la finalidad de atender las necesidades tanto físicas como mentales de cada individuo que presente esta limitante en el proceso de desarrollo.

Michel Foucault menciona que la Educación Especial debe plantearse con respecto al cuerpo del maestro como al cuerpo del psiquiatra en el plano de su cuerpo debe tener, como el psiquiatra un físico impecable. Ese maestro debe mostrarse físicamente impecable frente al “idiota”, como un personaje a la vez poderoso y desconocido. Por ejemplo como logró domesticar a un niño turbulento:

“A.H. era de una petulancia indomable; ágil como un gato y huidizo como un ratón,

---

<sup>34</sup> Idem

era imposible pensar en mantenerlo de pie e inmóvil durante tres segundos. Lo puse sobre una silla y me senté frente a él, sosteniéndole los pies y las rodillas entre los míos; con una de las manos fijaba las suyas sobre sus rodillas, mientras que con la otra volvía a poner incesantemente ante mis ojos su rostro en constante movimiento permanecíamos así durante cinco semanas, al margen de las horas de comer y dormir”.<sup>35</sup>

La institución a la que asiste el niño tiene como objetivo brindarle la mejor atención como se observa en el ejemplo que menciona Foucault, al igual que brindarle los servicios que requiera cada alumno de acuerdo al grado o el tipo de discapacidad que este presenta y con ello se desprenden derechos y obligaciones tanto del alumno como del maestro por ello la Dirección Especial de Educación Especial difunde su política a través del documento titulado “Bases para una Política de Educación Especial” esta política se apoya en los siguientes principios:<sup>36</sup>

- La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.
- Adopta la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial.
- Su referencia jurídica indirecta estaba en los artículos 48 y 52 de la Ley Federal de Educación y los referidos en forma directa en:
  - Declaración de los Derechos del Niño.
  - Declaración de los Derechos de las Personas Mentalmente Retrasados.
  - Declaración de los Derechos de los Impedidos (1971 y en 1976 en la Asamblea General de las Naciones Unidas).

Los artículos que fundamentan la Educación Especial son los siguientes:

---

<sup>35</sup> Foucault Michel, (2005), *El poder Psiquiátrico* edit. Fondo de cultura económica, Buenos Aires Argentina, p.p 253,254.

<sup>36</sup> *Participación del Trabajador Social en Atención a los Derechos Humanos del Niño con Discapacidad Intelectual; en el Centro de Atención Múltiple Jean Piaget No. 4 Turno Vespertino*, González Fernández Julia, Ordaz Ortiz Lilia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Área Académica de Trabajo Social, Abril (1999).

### **3.14.1 Artículo 3 Constitucional**

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación y municipio impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria es obligatoria.

En 1992 se modificó el artículo 3 de la Constitución, con la finalidad de garantizar la obligación de los padres de familia de enviar a sus hijos a estudiar en planteles públicos o privados, la primaria y la secundaria mientras ejerzan la patria potestad o mientras sus hijos sean menores de edad.

### **3.14.2 Ley General de Educación**

#### **Artículo 39**

En el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para los adultos, de acuerdo con las Necesidades Educativas Especiales de la educación, también podrá impartirse educación con programas y contenidos particulares para obtener dichas necesidades.

#### **Artículo 41**

La educación especial está destinada a individuos con capacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con Discapacidad, esta educación propiciará, su integración a los planteles de educación básica regular, para quienes no logren esa integración esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye educación a los padres o tutores así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integran alumnos con necesidades de educación”.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Idem, Pp 7-8.

Esto con la finalidad de reglamentar la atención de las personas con Discapacidad y brindarles el mejor servicio en su proceso de formación. Tomando en cuenta las Necesidades Educativas Especiales que presentan logrando que se integren a la sociedad a través de sus habilidades y capacidades y de esta forma evitar la exclusión de ellos.

## **CAPÍTULO IV**

### **Principales Necesidades Sociales del Niño con Discapacidad**

#### **4.1 Tipos de Necesidades**

Necesidad para una persona es una sensación de carencia unida al deseo de satisfacerla. Ejemplo: sed, hambre, frío, afecto, logro, realización, poder, etc. Las necesidades son inherentes en el ser humano.<sup>38</sup>

#### **Jerarquía de necesidades:**

- **Necesidades fisiológicas**, comida, bebida, vestimenta y vivienda.
- **Necesidades de seguridad**, seguridad y protección.
- **Necesidades de pertenencia**, afecto, amor pertenencia y amistad.
- **Necesidades de autoestima**, auto valía, éxito y prestigio.
- **Necesidades de autorrealización**, de lo que uno es capaz, autocumplimiento.

#### **4.1.1 Necesidades Sociales**

#### **Las Necesidades Sociales y la Pirámide de Maslow**

---

<sup>38</sup>Wikipedia.Necesidades.<http://www.webbuscador.com.ar/jump.php?url=http://es.wikipedia.org/wiki/Necesidad> Consultado el 20 de Febrero de 2008.

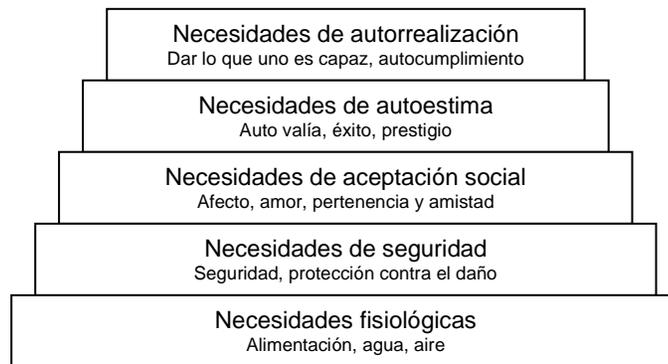
Las Necesidades Sociales se difunden por mecanismos sociales, principalmente por demostración e imitación, por lo que pueden ser creadas y mediante técnicas publicitarias, puede provocarse que sean fuertemente sentidas por grandes masas de población. Las necesidades humanas tienen dos peculiaridades de gran importancia económica: a) pueden ser mitigadas o satisfechas por objetos diferentes del inicialmente apetecido y b) es imposible satisfacerlas todas de forma global y definitiva ya que son múltiples, se reproducen y aparecen otras nuevas.

La existencia de necesidades insatisfechas es por una parte causa de malestar individual y social pero por otra es también un estímulo para el progreso material, es decir, para la producción de nuevos medios que satisfagan necesidades. Esto no significa que la finalidad de la producción económica sea directa y exclusivamente la satisfacción de las necesidades ajenas. En nuestras sociedades, el sistema de libre empresa estimula la producción ofreciendo beneficios al empresario, al individuo que decide qué y cómo producir. El empresario que acierte a satisfacer una necesidad insatisfecha de alguien que está dispuesto y puede pagar por ello, obtendrá beneficio.

Esa es la explicación de por qué gran parte de la población mundial no encuentra forma de satisfacer sus necesidades básicas mientras que las mayores fuerzas productivas están dedicadas a la satisfacción de necesidades sociales de segmentos de población de mayor capacidad adquisitiva: éstas producen más beneficios que aquéllas.

Los expertos en marketing prestan una atención especial a la pirámide de necesidades diseñada por Abraham H. Maslow. Según este autor, las necesidades del ser humano están jerarquizadas y escalonadas de forma tal que cuando quedan cubiertas las necesidades de un orden es cuando se empiezan a sentir las necesidades del orden superior.

## Pirámide de Maslow



El escalón básico de Maslow es el de las necesidades fisiológicas, hambre y sed. Cuando el ser humano tiene ya cubiertas estas necesidades empieza a preocuparse por la seguridad de que las va a seguir teniendo cubiertas en el futuro y por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que el individuo se siente físicamente seguro, empieza a buscar la aceptación social; quiere identificarse y compartir las aficiones de un grupo social y quiere que este grupo lo acepte como miembro. Cuando el individuo está integrado en grupos sociales empieza a sentir la necesidad de obtener prestigio, éxito, alabanza de los demás. Finalmente, los individuos que tienen cubiertos todos estos escalones, llegan a la culminación y desean sentir que están dando de sí todo lo que pueden.

“En los países desarrollados las necesidades fisiológicas y de seguridad están cubiertas para la mayoría de los miembros. Es por eso que las empresas producen y ofrecen medios de satisfacer las necesidades de pertenencia a grupo o de prestigio social, por ejemplo: La Coca-Cola no es un producto para satisfacer la sed sino para

satisfacer la necesidad de pertenecer al grupo de jóvenes que se divierten. El Mercedes Benz trata de satisfacer la necesidad de éxito y prestigio social”.<sup>39</sup>

Para tratar el tema de las necesidades básicas, es preciso abordar las diversas perspectivas que se han planteado como fundamento de los derechos y como argumento de políticas públicas.

Será conveniente determinar si el sustento de las necesidades básicas sirve de criterio para justificar estrategias de gobierno como eje para el impulso del bienestar. Es difícil desarrollar una idea que dé soporte a los derechos humanos sin atender el carácter progresivo y de satisfacción del bienestar, como tampoco pueden formularse acciones públicas que no vayan acompañadas de los derechos humanos.

### **Algunas Perspectivas Sobre las Necesidades Básicas**

La forma de asignación de las necesidades ha cambiado: en la época premoderna su atribución, presente y futuro, dependía de la posición social en la que se naciera; en la modernidad se presupone que todos los hombres tienen la misma posibilidad de adquirir y ser destinatarios de similares necesidades. Este argumento le servirá a Heller para evidenciar que son las instituciones sociales y las formas de interrelación humana las que ahora determinan la asignación de necesidades y, por tanto, son éstas las que pueden propiciar su distribución desigual, sin contar, por supuesto, con las carencias que la propia naturaleza hace de ciertos recursos.

El análisis sobre la igualdad que Amartya Kumar Sen –profesor de origen indio encargado de la cátedra de economía y filosofía de la Universidad de Harvard y del Trinity College, Cambridge– propone no parte del principio planteado en la modernidad de considerar a los individuos bajo una uniformidad originaria: “Todos los

---

<sup>39</sup> Martínez Coll, Juan Carlos (2001): *Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*  
[http://www.eumed.net/cursecon/2/necesidades\\_sociales.htm](http://www.eumed.net/cursecon/2/necesidades_sociales.htm) consultado el 20 de febrero de 2008.

hombres han sido creados iguales”; por el contrario, el aspecto fundamental para el tratamiento de la igualdad es admitir que entre los hombres existen diversas características que los hacen diferentes, pero que por lo mismo debe buscarse una relativa igualdad en los aspectos relevantes de la vida humana con base en lo que nos distingue y nos asemeja. Así mismo señala que cada uno de nosotros es distinto a los demás, no sólo en nuestras características externas, sino en nuestras condiciones personales y mentales; así como también en el patrimonio que se hereda y en el contexto geográfico y sociocultural en el que uno se encuentra.

El punto de partida que propone rompe con la visión de la igualdad antropológica que se sustenta en la modernidad. Si se considera que las personas nacen iguales y con las mismas posibilidades de contar con los elementos necesarios para su existencia, se omiten del análisis las circunstancias que hacen que la igualdad pueda llevarse a cabo. Es decir, las propias diferencias que existen en la realidad son las que permiten elaborar construcciones que den lugar a prácticas igualitarias mediante la valoración de demandas que se ajusten a la diversidad humana.

Menciona que la pluralidad de variables es vital para determinar cuáles se consideran de mayor importancia para ser tratadas y realizar una evaluación sobre la desigualdad. “Una de las consecuencias de la diversidad humana es que la igualdad en un ámbito determinado suele ir unida, de hecho, con la desigualdad en otro ámbito diferente.

Concluye que existe «un mínimo necesario» que ninguna de las teorías puede soslayar en perjuicio de preferir otras alternativas. Ese mínimo lo constituye el nivel de bienestar que se desarrolla por medio de la «capacidad» de los individuos para hacer suyas, con plena libertad, las condiciones que permitan concretar sus proyectos de vida”.

#### **4.1.2 El Bienestar a Partir del Concepto de Discapacidad**

El desarrollo del bienestar se obtiene mediante una conexión directa con la idea de libertad, ya que debe ir acompañado de la capacidad de las personas para elegir sin trabas las condiciones de vida posibles. El bienestar de una persona se entiende como calidad en su vida y lo integra el (conjunto de funcionamientos interrelacionados, consistentes en estados y acciones), los cuales constituyen el punto de partida para la realización de una persona, al considerar los elementos esenciales para que ella pueda desarrollarse y no sólo aspectos materiales como la alimentación, la vivienda, la salud, etcétera, sino aquellas situaciones que permiten al individuo alcanzar su felicidad o tener dignidad.

De esta forma, se aleja de las concepciones del bienestar paternalistas que no hacen una distinción entre los satisfactores necesarios para un nivel de vida y la propia libertad del individuo para poseerlos. Posturas en las que se omite la capacidad de éste para que, desde su posición y su propia valoración, elija los satisfactores y las satisfacciones con las que desea vivir. Este aspecto es relevante en cuanto centra la valoración del bienestar en el individuo como el agente mejor indicado para determinar en qué elementos y preferencias desea vivir y a su vez desarrollar el ejercicio de su libertad en el espacio sociocultural en el que se encuentra.

Para él, éstos no pueden proporcionar por sí mismos el grado de libertad que necesitan los individuos para alcanzar el bienestar. Su uso dependerá en gran medida de la capacidad personal para aprovecharlos y obtener mayores frutos de ellos. Alguien menos capaz de usar bienes primarios o menos dotado para ello, por razón de incapacidades físicas o mentales, estará en desventaja ante otro con mayor habilidad, independientemente de haber adquirido los dos la misma cantidad de bienes.

Asimismo, el aprovechamiento puede variar según el contexto sociocultural en que se encuentre una persona; por ejemplo, en una sociedad en la que la mujer se

considere con un rango inferior al hombre, su capacidad respecto de los funcionamientos que puede contar será también inferior.

Con esto se puede concluir que el bienestar de una persona con discapacidad puede variar de acuerdo al grado de discapacidad que presenta, ya que como se ha mencionado anteriormente los grados de discapacidad varían, siendo estos limitantes en el desempeño de las habilidades de cada individuo.

Por otra parte el tipo de familia en el que se desarrollan estos niños puede influir en que el niño logre independizarse o no de ésta, debido a que no siempre se les puede dar la atención que requieren, ya sea por falta de tiempo o de la economía que está presente.

#### **4.1.3 Articulación de Necesidades Básicas**

Los criterios que deben tomarse en cuenta para el desarrollo, a fin de enfocar con más amplitud la eficacia de las políticas públicas en los contextos en los que se apliquen. Por una parte, su planteamiento sobre la igualdad proporciona elementos de discusión acerca de las connotaciones de la desigualdad y la diversidad, que dotan de significado a las teorías igualitarias. Por otra, la idea de bienestar en cuanto a capacidad de realización de los individuos, se centra en la importancia de considerar, mediante el análisis económico, jurídico y político, la forma en que los bienes que son aprovechados por las personas repercuten en su vida diaria y en las relaciones interpersonales. Estos aportes otorgan mayor alcance al concepto de necesidades al no llenar sólo un cajón de requerimientos sociales, sino comprender que aquéllas se representan de diversas maneras y que el individuo es quien, en

plena libertad, les da significado y relevancia de acuerdo con su visión del mundo y sus proyectos de vida. <sup>40</sup>

## **Las Necesidades Humanas**

Necesidades básicas

Necesidades sociales

Necesidades materiales

Necesidades inmateriales

Necesidades primarias

Necesidades secundarias

La economía trata de resolver el problema de cómo satisfacer las necesidades humanas con recursos escasos y susceptibles de usos alternativos. La finalidad de la actividad económica realizada por los seres humanos es la satisfacción de sus propias necesidades. Necesidad es una sensación de apetencia de un determinado objeto, originada biológica o psicológicamente. Las necesidades tienen carácter económico si los recursos de que se dispone para satisfacerlas son escasos.

Los problemas económicos no surgen sólo por las necesidades materiales, las necesidades inmateriales (la apetencia de seguridad y paz, cultura y arte, de bienestar espiritual, etc.) también tienen carácter económico en cuanto los medios para satisfacerlas sean escasos. Así, por ejemplo, la paz espiritual que proporciona la asistencia a una ceremonia religiosa requiere una serie de medios (edificios especiales, sacerdotes o líderes espirituales, ropajes ceremoniales, objetos litúrgicos) todos ellos escasos y susceptibles de usos alternativos.

Se puede distinguir entre las necesidades básicas, que son las que comparte el hombre con el resto de los seres vivos y las necesidades sociales, que son las

---

<sup>40</sup> <http://www.cedhj.org.mx/gaceta/2002/g29art4.html> Consultado en Septiembre de 2007.

originadas por el momento histórico y el contexto social en que se vive. Vestirse para protegerse del frío o del sol es una necesidad básica, el que el vestido tenga forma de traje de chaqueta, es una necesidad social. A veces se clasifican también las necesidades en primarias y secundarias, considerando como necesidades primarias todas las que una sociedad considera imprescindibles para un ciudadano normal o medio. Este análisis de las necesidades humanas podría servir de base para una definición absoluta de pobreza. Podría decirse que "una persona es pobre si no tiene cubiertas todas sus necesidades primarias (o todas sus necesidades básicas)". El problema que plantea este tipo de definición es que la línea que separa los tipos de necesidades está muy borrosa ya que se basa en la opinión de la sociedad, lo que es muy difícil de medir.

Alternativamente se puede utilizar la definición relativa de pobreza que dice: "pobre es todo aquel que gana menos de la mitad de la renta per cápita de su país (región, ciudad o territorio en el que se haga el estudio estadístico)". Esta definición es la utilizada más frecuentemente en los estudios estadísticos y por organismos internacionales. Por simetría se puede concluir que "rico es todo aquel que gana más del doble de la renta per cápita media de un país". Esta definición tiene la ventaja de que se puede medir con absoluta precisión en términos monetarios, pero tiene también muchos inconvenientes ya que muchos pobres de los países más ricos podrían ser considerados ricos en los países más pobres.

Según datos ofrecidos por organismos internacionales, hay mil doscientos millones de personas, una quinta parte de la población mundial, que todavía no tiene acceso a agua potable, alimentación adecuada y atención básica de la salud. Cien mil personas mueren diariamente víctimas de las enfermedades causadas por la desnutrición de las que cuarenta mil son niños menores de cinco años. La pobreza no está excluida de ningún lugar del mundo. Incluso en los países más avanzados viven personas a las que resulta difícil satisfacer sus necesidades más elementales.

Por otra parte, el explosivo crecimiento de la población mundial no hace sino agravar estos problemas. <sup>41</sup>

Consiguió esclarecer la relación entre la llamada Curva de Lorentz, que mide la desigualdad en ingresos y la distribución de diferentes activos por parte de la sociedad. Una norma habitual para medir el bienestar de una sociedad es el porcentaje de sus habitantes que se encuentra por debajo de lo que se califica de antemano índice de pobreza, pero esta teoría ignoraba los diversos grados de pobreza entre los menos favorecidos. Para solucionar esta deficiencia, Sen elaboró un índice para medir la pobreza, teniendo en cuenta el bienestar de los individuos, que ha sido utilizado desde entonces por muchos investigadores. Uno de los problemas que se encuentran al comparar el bienestar de diferentes sociedades es que los indicadores habituales, como los ingresos per cápita, sólo tienen en cuenta la "situación media" de la población. Amartya Sen ha señalado que los principios éticos bien fundados suponen la igualdad entre los individuos, pero como la habilidad para aprovechar la igualdad de oportunidades varía con cada persona, el problema de la distribución de bienestar nunca podrá resolverse del todo. <sup>42</sup>

Como lo afirman Maslow y Amartya Sen, ambos mencionan las necesidades que presentan las personas en el transcurso de su vida, cada uno desde su punto de vista pero finalmente coincidiendo que cada individuo tiene necesidades básicas como lo son el alimento, agua, aire, así como necesidades sociales tales como: afecto, amor, pertenencia, amistad y las personales son: éxito, prestigio, autorrealización, autocumplimiento como se puede observar en la pirámide de Maslow, esto ayudaría a los niños con Discapacidad Intelectual a cubrir estas

---

<sup>41</sup> Martínez Coll, Juan Carlos (2001): *Las necesidades humanas en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. <http://www.eumed.net/cursecon/2/2-1.htm> consultado el 20 de febrero de 2008.

<sup>42</sup> *Las contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza*. <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/sen.htm> Consultado el 20 de Febrero de 2008.

necesidades con las que busca tener una mejor calidad de vida y una aceptación dentro de su contexto social.

Por otra parte se puede observar que las personas que presentan algún tipo de Discapacidad llegan a verse limitadas sus oportunidades de autonomía al querer desenvolverse en el medio en el que se encuentra, ya que la misma sociedad obstaculiza su integración a ella, tanto social, cultural y laboralmente desde el momento en que no todos los lugares son adaptados en su infraestructura para que estas personas puedan ingresar sin ningún problema.

Evitando con esto que estas personas se integren a un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades y así lograr su autorrealización. En este sentido, es importante señalar que no todas las personas con discapacidad podrían alcanzar su autonomía debido al grado de discapacidad que llegan a presentar, pero hay algunos que pueden ser independientes y autónomos en el desenvolvimiento de sus capacidades y habilidades permitiendo con esto obtener un mejor estado en cuanto a la calidad de vida que pueden alcanzar a través de las oportunidades que lleguen a tener, un trabajo o que la sociedad les permita su integración en diferentes ámbitos que se realizan, evitando la discriminación hacia su persona.

## CAPÍTULO V

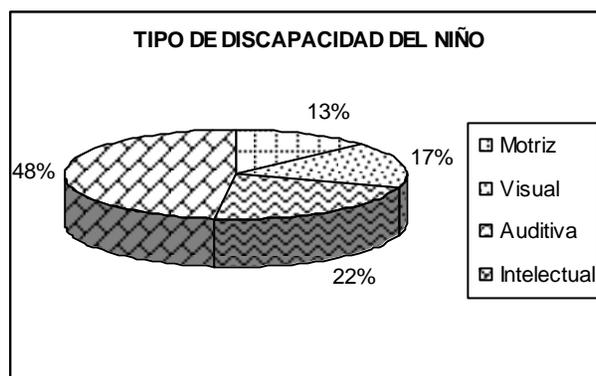
### 5.1 Análisis y Presentación de Resultados

Para obtener información del Centro de Atención Múltiple se realizaron dos cuestionarios uno dirigido a los maestros y uno a los padres, el primero se aplicó del 27 al 31 de Agosto de 2007 debido a que se nos dificultó aplicarlo ya que por el fenómeno que se había suscitado (huracán "DEAN"), no se laboró como normalmente lo hacen, debido a que las aulas se inundaron afectando los inmuebles de la institución por lo que el personal tuvo que realizar labores de limpieza y un inventario de daños por lo que comenzaron clases normales hasta el día 3 de Septiembre del mismo año.

Este fue el motivo por el cual los académicos de la Institución dejaron en segundo término la respuesta a este cuestionario siendo este un limitante en el tiempo establecido para su aplicación.

Así mismo se realizó la aplicación del cuestionario para padres a partir del 3 al 28 de septiembre 2007, como se puede observar éste fue en cuatro semanas debido a que se nos había autorizado la aplicación en las reuniones que el maestro de grupo junto con la Directora de la Institución realizarían, pero fue imposible debido a que después no se nos autorizó la entrada a dichas reuniones, por lo que tuvimos que pedir el apoyo de los maestros de grupo, para que por medio de ellos los padres contestaran dichos cuestionarios, de los cuales en los resultados obtenidos se puede ver que la Discapacidad que más se atiende es la Discapacidad Intelectual con un 48%, como se muestra en la gráfica 2:

**Gráfica 2**



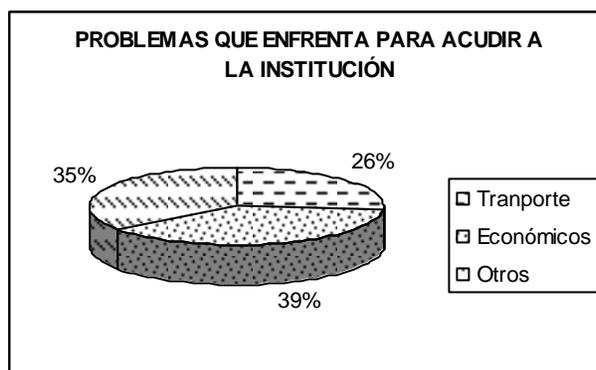
FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4, Agosto Septiembre 2007.

De este porcentaje el 44% de la población se enteró de la existencia del Centro de Atención Múltiple (CAM) por recomendación de la escuela a la que asistía anteriormente, a pesar de que la encuesta de los padres señala que se enteraron de la discapacidad de su hijo por medio del médico, se puede ver que fue la escuela regular la que les dio a conocer la existencia de dicho Centro. Dentro de esta escuela existen personas que llevan más de 10 años acudiendo a esta institución para la atención de sus hijos debido al grado de discapacidad que presentan.

Por otra parte se puede observar que los maestros tienen conocimiento de los objetivos, la misión y visión de la Institución; sin embargo, los padres en un porcentaje significativo desconocen estos puntos que son importantes para la institución y deberían ser relevantes también para los padres y de esta forma contribuir en el proceso educativo de sus hijos.

Los problemas económicos son el factor que más impide la asistencia de los alumnos a sus clases diarias debido a que acuden de diferentes lugares del Estado y sus alrededores, como se muestra en la gráfica 3:

**Gráfica 3**



FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007

Lo que implica hacer gastos y muchos de ellos no cuentan con los suficientes recursos para ello, de igual forma la institución enfrenta problemas económicos para brindarles mejor servicio a estos alumnos, pues de que existen instituciones tanto públicas como privadas que apoyan la economía de ésta, no logran satisfacer las necesidades económicas que presentan.

Los padres afirman, en un 74% que participan en el cuidado de su hijo, pero a pesar de esta afirmación se puede ver que sólo uno de ellos, en su mayoría la madre es la que está con más frecuencia en la atención de él.

Por otra parte de acuerdo a las respuestas obtenidas se puede ver que en cuanto a la participación de los padres en la atención de sus hijos existe contradicción en las respuestas, como se observa en el cuadro 1:

**Cuadro 1**

<b>Participación de los padres en la atención de sus hijos</b>		
<b>Opciones</b>	<b>Padres</b>	<b>Maestros</b>
Activa sin restricciones	61%	13%
Activa con restricciones	26%	54%
Pasiva	13%	33%

FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007

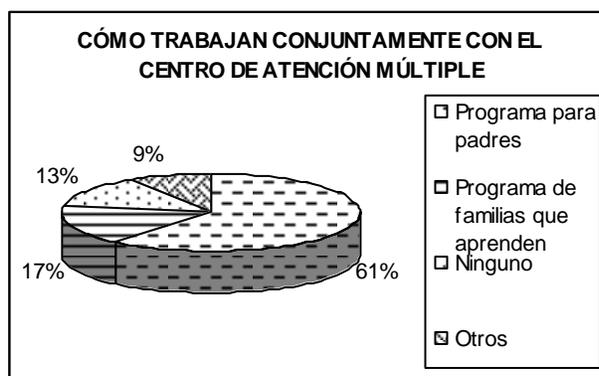
Por lo que es más viable la respuesta de los maestros, debido a que son ellos los

que perciben tal situación cotidianamente.

Para evitar la inasistencia de los alumnos tanto los padres en un 57% como los maestros en un 53% dijeron que el Centro de Atención Múltiple lo hace por medio de llamadas telefónicas y de esta forma evitan las visitas domiciliarias, que éstas deberían ser la primera opción para el área de Trabajo Social y de esta forma ver la realidad de la inasistencia.

El trabajo de los padres con el Centro de Atención Múltiple se da por medio de los programas con los que cuenta la escuela que son: Programa para Padres y Programa de Familias que aprenden con los que buscan orientar a los padres de distintas problemáticas o bien dar algunas recomendaciones que puedan servir en el cuidado de su hijo y con estos lograr la participación de ellos.

**Gráfica 4**

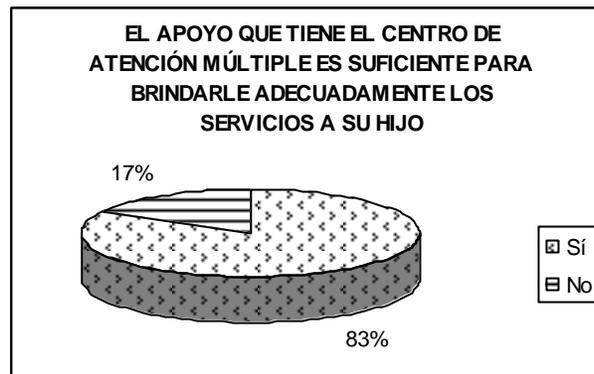


FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007.

Por lo que se puede ver que sí existe participación de los padres para llevar a cabo dichos programas.

En cuanto al apoyo que recibe el Centro de Atención Múltiple tanto los padres como los maestros afirman que sí es suficiente para satisfacer lo primordial en cuanto a la atención para los niños que asisten a la institución, tal como lo muestra la gráfica 5.

**Gráfica 5**



FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007.

Existe una contradicción en las respuestas que dieron los maestros y los padres, ya que los primeros afirman que la mayoría de los alumnos que asisten a esta institución son de Pachuca y los padres señalaron que son de fuera, como se ve en el cuadro 2:

**Cuadro 2**

<b>De donde son originarios los niños que asisten al Centro de Atención Múltiple</b>		
<b>Opciones de respuesta</b>	<b>Padres</b>	<b>Maestros</b>
Pachuca	48%	85%
Alrededores	52%	15%

FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007.

En este caso la respuesta confiable es de los padres porque son los que verdaderamente saben de dónde vienen, con esto no se quiere decir que no sea creíble la respuesta de los maestros, pero tal vez tengan una confusión respecto del lugar de residencia de los niños, con lo que se puede argumentar que efectivamente los alumnos son de Municipios cercanos a Pachuca como son: (San Agustín Tlaxiaca, Estado de México, Omitlán, Ixmiquilpan, etc).

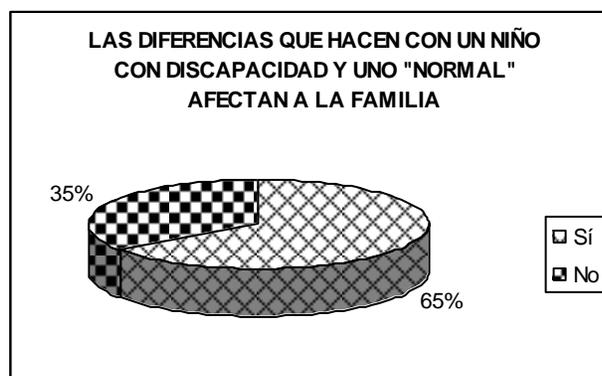
Tanto los maestros como los padres consideran que la atención que brinda el Centro de Atención Múltiple es buena, pero llegan a carecer de los materiales necesarios para la enseñanza-aprendizaje.

A los alumnos se les dedica la atención que requieren mostrándoseles el mismo interés por lo que llegan a lograr su independencia aclarando que el grado de discapacidad es factor determinante con lo que pueden uno o todos alcanzar o no esta meta, que será favorable para ellos y su familia.

Para lograr la participación de estos alumnos en la sociedad se realizan actividades dentro y fuera de la escuela de forma que los niños se vayan acercando a esta, con la finalidad de que se socialicen más rápidamente, por lo que los padres no han tenido ningún problema en aceptar la discapacidad de sus hijos.

Los padres mencionan que no hacen diferencias entre sus hijos “normales” y uno con discapacidad, pero con base a las actitudes de los maestros determinan que sí existen ciertas diferencias ante sus hijos. Las comparaciones que llegan a hacerse entre los hijos “normales” y con discapacidad sí llegan a afectar las relaciones familiares como muestra la gráfica 6:

**Gráfica 6**



FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007.

Se observa que el 65% de los padres acepta que estas comparaciones si influyen en las relaciones de la familia.

Por otra parte en cuanto a la participación de los padres en la rehabilitación de sus hijos, se ve otra contradicción en las respuestas de los padres y maestros como se muestra en el cuadro 3:

**Cuadro 3**

<b>Ambos padres participan en la rehabilitación de su hijo</b>		
<b>Opciones de respuesta</b>	<b>Padres</b>	<b>Maestros</b>
Si	61%	7%
No	39%	93%

FUENTE: Trabajo de Campo realizado en el Centro de Atención Múltiple N° 4. Agosto-Septiembre 2007.

Con lo que se puede decir que los maestros son los que tienen la razón ya que observan la actitud de los padres que muestran en la participación de las actividades que realizan con sus hijos.

Se observa que la participación de los padres, sociedad y maestros son la base para la formación de estos niños, debido a que de ellos depende se cubran las necesidades sociales de cada uno de ellos y de esta forma lograr su participación en la sociedad.

Con esto se puede ver que las hipótesis planteadas se comprueban debido a que los programas de atención que brinda la Institución buscan la participación de los padres en cuanto a la atención de sus hijos, percibiendo que entre más apoyo exista de los padres hacia sus hijos, mejor es el resultado en el rendimiento escolar y por lo tanto se pueden cubrir las necesidades que presentan cada uno de ellos. Así mismo, se observó que las necesidades sociales de los niños que presentan Discapacidad Intelectual no pueden cubrirse de la misma forma debido a que al presentar algún tipo de discapacidad varían sus necesidades y por lo tanto se deben atender de diferentes formas, tomando en cuenta el tipo y el grado de discapacidad que presentan.

En cuanto a los objetivos se pudo ver que el respaldo moral y económico de los padres es fundamental para un mejor desarrollo del niño; así mismo, es necesario el apoyo que brinda el Centro de Atención Múltiple a través de sus programas en coordinación con los padres, y con la participación de ambos se logra que el niño

desarrolle sus capacidades y habilidades y de esta forma alcanzar a cubrir las necesidades que están a su alcance.

Por otra parte se observó que las necesidades sociales no se pueden cubrir en su totalidad debido a que por la misma discapacidad que presentan no se pueden tratar de igual forma y por ello varían sus necesidades buscando diferentes medios para atenderlos, en este sentido es difícil describir y analizar de manera estereotipada las necesidades sociales de los alumnos por los diferentes factores implícitos en la discapacidad, que presenta cada uno de los alumnos.

## 5.2 Conclusiones

La percepción de la Discapacidad ha tenido cambios relevantes a través del tiempo en nuestra sociedad, con lo que se ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas que la presentan. Como ya ha sido mencionado, en la antigüedad abandonaban a estas personas, con el tiempo crearon escuelas e instituciones en las que se les brindó atención y se les comenzó a tratar como personas, hasta la actualidad donde ya se ha visto que las organizaciones e instituciones que se ocupan de atender a estas personas como son; los Centros de Atención adaptados a las necesidades de cada uno de ellos con la finalidad de rehabilitarlos e integrarlos a la sociedad, con lo que se han visto grandes avances.

Por otra parte, la Familia es un factor fundamental para que el niño pueda responder al trabajo que las instituciones le brindan, debido a que ésta será la responsable de que el niño acuda como es requerido a dicha institución para su atención y así lograr que pueda alcanzar su independencia, tomando en cuenta el grado de discapacidad que presente y lograr su integración a una escuela en la cual pueda desarrollar sus capacidades y habilidades que le permitirán enfrentar nuevas cosas con las cuales pueda integrarse a la sociedad y que esta obtenga una nueva visión de lo que es la discapacidad, permitiendo con esto que tanto la familia del niño, como él mismo se sientan aceptados y tengan una mejor calidad de vida.

Sin duda alguna tanto la familia como la escuela son las encargadas de cubrir las necesidades sociales que presentan los niños, estas son diferentes en cada individuo, pero se debe buscar la forma de cubrirlas y en la familia recae la mayor responsabilidad de satisfacer estas necesidades, tomando en cuenta que un niño con discapacidad requiere de más atención de la familia, de la escuela y de la misma sociedad, que ésta última en su mayoría no acepta a estos niños y que a pesar que se ha buscado difundir la cultura de no rechazar a estas personas, es obvio que aún no se ha logrado en su totalidad la aceptación de ellos, por lo que aún es visible la exclusión, como ya se ha mencionado esto se ha venido dando desde la Antigüedad,

teniendo cambios en la atención de sus necesidades pero no su total aceptación, por lo que se sigue viendo en la actualidad el rechazo a las personas con algún tipo de Discapacidad.

Para evitar el rechazo al interior de la familia el Centro de Atención Múltiple (CAM), trabaja con los padres de a través de programas cuyos objetivos son que los niños desarrollen sus capacidades para poder independizarse y que la misma familia los haga participar en eventos sociales para que de esta forma se evite que sean aislados de su entorno social, tomando en cuenta que estas actividades les permiten sentirse aceptados, con más confianza para integrarse a un ambiente que se podría decir, en determinado momento, es desconocido para ellos.

Por lo que considera que aún falta mucho por hacer en cuanto a la participación de estos niños en la sociedad y que se les permita que estas personas muestren sus capacidades; depende de la misma familia quién deberá tratar de no aislarlos permitiendo que realicen las mismas actividades que ellos aún sabiendo que quizá no las puedan realizar por el grado y tipo de discapacidad que llegan a presentar pero que les permita sentirse útiles.

Así mismo, es necesario que la misma sociedad haga más accesibles los servicios y lugares públicos para que estas personas tengan facilidad de ingresar a ellos no sean problema en el desenvolvimiento de sus actividades.

De igual forma es necesario mencionar que el problema de transporte y económico son factores limitantes para que estos niños acudan diariamente a su atención ya que en su mayoría son originarios de lugares aledaños a Pachuca lo cual dificulta su asistencia continua para ser atendidos y por tal motivo se limita su proceso educativo.

### 5.3 Propuestas al Área de Trabajo Social

- Que se continúe trabajando con los Programas para Padres, para que de esta forma se siga obteniendo participación de ellos.
- Que se realicen las visitas domiciliarias, ya que de esta forma se obtienen datos relevantes de la situación que está viviendo el niño.
- Se le de a conocer a los padres cuáles son los derechos de los niños al acudir a lugares públicos y privados para su atención.
- Que el área de Trabajo Social busque mayor apoyo para atender a niños con discapacidad severa en instituciones como el Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT), Centro de Rehabilitación Integral Pachuca (CRIP), etc.
- Vincule acuerdos con las autoridades de cada Municipio de donde son originarios los alumnos para brindarles transporte y de esta forma evitar la inasistencia.
- Contactar instituciones que puedan aportar material didáctico al Centro de Atención Múltiple.
- Que el personal del equipo Interdisciplinario realice actividades con los padres y alumnos de forma que permitan interactuar más entre ellos y lograr mejor comunicación.
- Concientizar a los padres de que la escuela es un centro Educativo y no un lugar donde logren liberarse por un momento de sus obligaciones.
- Realizar proyectos con los cuales pueda obtener recursos para adquirir materiales para la enseñanza-aprendizaje de estos niños.

- Dar a conocer más a fondo a la sociedad la labor de los Centros de Atención Múltiple.
- Que al área de Trabajo Social dé a conocer a las escuelas regulares la atención que brinda el Centro de Atención Múltiple a alumnos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad.
- Que el área de Trabajo Social en coordinación con los Maestros de grupo busquen una mayor motivación para estos alumnos y logren más rápidamente su integración social.
- Que el área de Trabajo Social en coordinación con la escuela busquen a través de los medios de comunicación difundir las actividades que se realizan en el Centro de Atención Múltiple para que la sociedad esté informada de que existen Instituciones que brindan apoyo a los niños con Discapacidad.
- Realizar actividades para trabajar la autoestima de los padres y alumnos.
- Que el Psicólogo realice actividades para que participen los alumnos, acompañados de sus padres y de esta forma obtener mayor participación, logrando con esto que sientan el cariño de sus padres.
- Que el área de Trabajo Social a través de la aplicación del estudio de caso vaya percibiendo los avances que presenta cada uno de los alumnos y en su defecto canalizarlos a otras instituciones.

## **5.4 Proyecto**

### **Fundamentación**

La Discapacidad es un problema que se ha presentado a lo largo de la historia, las personas con discapacidad han sido maltratadas física y psicológicamente, abandonadas a su suerte debido a las anomalías que presentaban hasta la creación de Instituciones en las que se les brindó la atención que requería cada uno de ellas.

A nivel mundial hay más de 500 millones de personas con Discapacidad lo que equivale a un 10% de la población Mundial; en México existe el 1.8% de personas con capacidades distintas del total de la población, de la cual el 43% de esta se ubica en la zona rural. En Hidalgo, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 menciona que la Educación Especial brinda atención a 3 mil 315 alumnos con Necesidades Educativas Especiales de las cuales presentan Discapacidad Visual, Auditiva, Motora, Intelectual y Autismo.

Se ha buscado brindar atención a estas personas creando Instituciones tanto privadas como públicas, con la finalidad de cubrir las necesidades que presentan y ofrecerles una mejor calidad de vida, para que puedan integrarse a actividades dentro y fuera de su hogar.

Por otra parte, es común ver que debido a la insuficiencia de recursos que presentan las instituciones no logran cubrir las necesidades de los alumnos y es por esto que se ven limitadas las oportunidades de aprovechamiento de los niños que asisten a estas, tal es el caso del Centro de Atención Múltiple N° 4, que de acuerdo a la encuesta realizada a padres y maestros si llegan a carecer de recursos tanto económicos como materiales para su atención.

Así mismo, es necesario buscar la participación de los padres en cuanto a la atención de los niños que presentan tal problema con la finalidad de que se integren en las actividades que las mismas instituciones realizan para involucrar a ellos en un

ambiente social en el que puedan participar y sentirse parte de ella y de esa forma desarrollar sus capacidades y habilidades con las que puedan tener autonomía y con ello sentirse útiles y al mismo tiempo elevar su autoestima.

**Objetivo General:**

- Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

**Objetivos Específicos:**

- Buscar apoyo de las autoridades correspondientes para obtener recursos materiales y económicos que permitan atender las necesidades de los alumnos.
- Favorecer la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos
- Dar a conocer a través de diferentes medios la labor de los Centros de Atención Múltiple.

**Metas:**

- Agosto y septiembre 2008 contactar las autoridades Municipales y Estatales para obtener recursos materiales y económicos que se requieran en la Institución.
- Octubre 2008 a marzo 2009 realizar actividades en las que participen los padres y alumnos que acuden a esta Institución.
- Abril y mayo 2009 difundir la labor del Centro de Atención Múltiple en las Instituciones tanto Públicas y Privadas en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo.

**Limites:**

- Universo de Trabajo: Padres de Familia y Alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple Núm. 4 Jean Piaget.
- Tiempo: Agosto 2008 a Julio 2009.
- Espacio: Centro de Atención Múltiple Núm. 4 ubicado en Boulevard Felipe Ángeles s/n Carretera México-Pachuca Km. 84.5 Pachuca, Hgo.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo General:** Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPON SABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUA- CIÓN</b>
1.- Dar a conocer el proyecto a la Institución y a los padres de familia.	Que el personal del CAM y padres de familia tengan conocimiento del proyecto a realizarse en la institución.	Reunión con docentes y padres de familia.	Trabajo Social.	Dos semanas	*Hojas blancas *Impresiones *Copias	
2.- Contactar autoridades del DIF Municipal y Estatal.	Que proporcionen recursos para cubrir las necesidades económicas y materiales de la institución.	Reunión con autoridades de las instituciones.	Trabajo Social y Directora del Centro de Atención Múltiple.	Dos semanas	*Hojas blancas *Impresiones *Copias	
3.- Contactar autoridades de la SEP (Secretaría de Educación Pública)	Que proporcionen recursos para cubrir las necesidades económicas y materiales de la institución.	Reunión con autoridades de las instituciones.	Trabajo Social y Directora del Centro de Atención Múltiple.	Tres semanas	*Hojas blancas *Impresiones *Copias	

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo General:** Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
4.- Dar a conocer la visión, misión, propósitos y objetivos de Centro de Atención Múltiple.	Que los padres tengan conocimiento de la finalidad del trabajo del Centro de Atención Múltiple.	*Trabajo con grupos. *Dinámicas grupales *Lluvia de ideas	Trabajo Social Directora de la institución	Dos semanas	Trípticos Hojas blancas Impresiones Copias	Pase de lista
5.- Dar continuidad a los programas para padres.	Que los padres continúen participando en los programas de apoyo que brinda la institución.	*Trabajo con grupos. *Dinámicas grupales *Lluvia de ideas	Trabajo Social	Tres semanas	*Videos *Televisión *Video casetera *Hojas blancas *Lápices	Pase de lista Crónica de grupo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo General:** Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
6.- Realizar pláticas de valores para los padres.	Rescatar los valores de la familia.	*Trabajo con grupos. *Dinámicas grupales *Lluvia de ideas	Trabajo Social Psicólogo	Tres semanas	*Videos *Televisión *Video casetera *Hojas blancas *Lápices *Papel bond *Marcadores *Colores	Pase de lista Crónica de grupo
7.- Realizar pláticas sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Que padres y niños tengan conocimiento de sus derechos.	*Trabajo con grupos. *Dinámicas grupales *Lluvia de ideas	Trabajo Social Maestra de Comunicación	Tres semanas	*Videos *Televisión *Video casetera *Hojas blancas *Lápices *Papel bond *Marcadores *Colores	Pase de lista Crónica de grupo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo General:** Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
8.- Realizar pláticas sobre autoestima.	Que los padres e hijos eleven su autoestima.	*Trabajo con grupos. *Dinámicas grupales *Lluvia de ideas *Interacción padre-hijo.	Trabajo Social Psicólogo	Tres semanas	*Cartulinas *Marcadores *Hojas blancas *Colores *Lápices	Pase de lista Crónica de grupo
9.- Realizar excursión a centros recreativos.	Que los alumnos interactúen con el medio ambiente y la sociedad.	*Interacción padre-hijo *Dinámica grupal	Maestros de grupo Padres de familia	Dos semanas	*Transporte *Juguetes *Juegos del Centro Recreativo	Pase de lista Crónica de grupo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ÁREA ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo General:** Cubrir las necesidades sociales que presentan los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple N° 4.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
10.- Elaborar material de promoción y difusión del Centro de Atención Múltiple.	Que la sociedad tenga conocimiento de la labor que realiza el Centro de Atención Múltiple	Trípticos Carteles	Personal de la institución	Cuatro semanas	Hojas blancas Impresiones Cartulinas Marcadores Computadora	
11.- Buscar apoyo de los medios de comunicación del estado.	Dar a conocer el trabajo del Centro de Atención Múltiple.	Oficios Reuniones	Trabajo Social Directora de la institución.	Tres semanas	Hojas blancas Impresiones Viáticos	

## Organización de Recursos

<b>Material</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
1000 Hojas blancas	45.00	450.00
60 Lápices	2.50	150.00
60 Lapiceros	2.50	150.00
2 Cajas de plumones	40.00	80.00
500 Folletos	1.50	750.00
3 Cintas adhesivas	15.00	45.00
4 Cassetes para película	20.00	80.00
100 Impresiones	1.00	100.00
50 Copias	.25	12.50
Pasajes	4.50	500.00
<b>Total</b>	<b>132.75</b>	<b>2417.50</b>

## BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg Ezequiel (1995). Diccionario de Trabajo Social, Edit. Lumen. Argentina.
- Binet, A.(1985). Las ideas modernas sobre los niños. México: FCE.
- Diccionarios de las ciencias de la educación, (1995), Edit. del Valle de México, edición especial, Edit., Satillana.
- Folleto Informativo proporcionado por el CAM No. 4 (Centro de Atención Múltiple), Julio 2007.
- Foucault Michel. (2005). El Poder Psiquiátrico. Edit. Fondo de Cultura Económica: Argentina.
- Foucault, Michel. (1967). Historia de la locura en la época clásica. México, FCE.
- García Cedillo Ismael, et al. (1999) Citado en la Antología “La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias”. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Investigación Educativa y Cooperación Española. México.
- Goffman, E. (1995). Estigma e identidad social. México, Amorrortu.
- Goffman, E. internados. (1970). Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. Argentina: Amorrortu.
- Guajardo, Eliseo, (2007). Inclusión e Integración Educativa en México.  
<http://www.upaep.mx/IntegracionEducativa/InclusionelIntegracionenMexico.doc>  
Fecha de última consulta 20 de Febrero de 2008.
- INEGI (2000);XII Censo General de Población y Vivienda, México
- INEGI.(2004). Las personas con discapacidad en México: una visión censal.

- La integración del alumno diferente, el conflicto entre una USAER y una escuela primaria Piña Ugalde M<sup>a</sup>. de Lourdes, Tesis de maestría en educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 2006.
- Las contribuciones de Amartya Sen al estudio sobre la pobreza. <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/sen.htm> Fecha de última consulta 20 de Febrero de 2008.
- Lieberman, F. (1985). Trabajo Social, el niño y su familia,. Edit. Pax: México.
- Lozano Maiz Balbina, Lozano Güereca Ana. (2004). Discapacidad y autoestima: actividades para el desarrollo emocional de niños con Discapacidad Física. Ed. Trillas, México.
- Martínez Coll, Juan Carlos (2001): Las necesidades humanas en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. <http://www.eumed.net/cursecon/2/2-1.htm> consultado el 20 de febrero de 2008.
- Martínez Coll, Juan Carlos (2001): Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes [http://www.eumed.net/cursecon/2/necesidades\\_sociales.htm](http://www.eumed.net/cursecon/2/necesidades_sociales.htm) consultado el 20 de febrero de 2008.
- Piña Ugalde Ma. de Lourdes (2006). Compilación de Apuntes de la Asignatura de Educación Especial de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Participación del Trabajador Social en Atención a los Derechos Humanos del Niño con Discapacidad Intelectual; en el Centro de Atención Múltiple Jean Piaget No. 4 Turno Vespertino, González Fernández Julia, Ordaz Ortiz Lilia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Área Académica de Trabajo Social, Abril 1999.
- Plan Estatal de desarrollo 2005-2011.
- Programa nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa. (2002.2006).
- Programa General de Operación de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 2002-2003, Pachuca, Hgo.

- Programa General de Operación del Centro de Atención Múltiple 2002-2003, Pachuca Hidalgo, Julio 2002.
- Rivera González Ma. Eugenia, 2003, Antología de Textos Estrategias de Atención a niños, niñas y jóvenes con Discapacidad Intelectual, Hidalgo, México.
- Satir Virginia. (1999). Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. Edit. Pax. México.
- Sistema de Educación Pública de Hidalgo, Instituto Hidalguense de Educación, Dirección de Educación Básica, Departamento de Educación Especial, Programa Estatal de Fortalecimiento Educación Especial e Integración Educativa. Pachuca, Hgo. 2002.
- Toledo, M. 1981. La Escuela Ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales. Madrid: Santillana.

Páginas electrónicas consultadas:

- <http://www.cedhj.org.mx/gaceta/2002/g29art4.html>
- [http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje\\_007.htm](http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellanos/Accesibilidad/lenguaje/Lenguaje_007.htm)
- Wikipedia. Necesidades. <http://www.web-buscador.com.ar/jump.php?url=http://es.wikipedia.org/wiki/Necesidad>  
Consultado el 20 de Febrero de 2008.

## **Anexos**

### **ENTREVISTA ABIERTA**

#### **Anexo 1**

**Entrevista Realizada en el Centro de Atención Múltiple No.4 a la Trabajadora Social: Estela Guevara Cabrera por la P.L.T.S Yulma Cerrito Santana y P.L.T.S. Nidia López Mota el día 28 de junio de 2007 a las 16:00 hrs.**

ENTREVISTADOR: ¿Función que desempeña en esta institución?

TRABAJADORA SOCIAL: Estoy en atención complementaria apoyo a la dirección en todas las actividades, dimensión organizativa en relación al centro.

ENTREVISTADOR: ¿Qué es el CAM?

TRABAJADORA SOCIAL: Centro de Atención Múltiple, esta denominación es nueva, antes se llamaba Escuela de Educación Especial, eso es lo que significa CAM.

ENTREVISTADOR: ¿Desde cuándo presta atención el CAM en esta ciudad?

TRABAJADORA SOCIAL: nos vamos a remontar al 1979 que es cuando inician los servicios de Educación Especial y aquí en el Centro de Atención Múltiple No. 4 estamos a partir del 1997 aproximadamente, ya con número 4 turno vespertino.

ENTREVISTADOR: ¿Cuáles son los objetivos del CAM?

TRABAJADORA SOCIAL: Nuestros objetivos son amplios, se habla de la integración de aquellos sujetos con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad, hablamos de una visión, una misión que se tiene dentro de Atención Múltiple y que obviamente atendemos nosotros

específicamente dentro de estos centros a aquéllos niños que tienen alguna discapacidad, llámese, visual, auditiva, motriz o intelectual.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es la misión del Centro e Atención Múltiple?

TRABAJADORA SOCIAL: obviamente atender a estos niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, en un marco filosófico, humanista totalmente y que eso es lo que pretendemos atender a esta diversidad para integrarlos y para que ellos sean autosuficientes.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su visión?

TRABAJADORA SOCIAL: La visión es ser uno de los mejores (CAM) del estado porque pues la atención que nosotros recibimos es compleja, no sólo es una discapacidad sino a veces hasta dos o tres discapacidades tienen nuestros niños.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es la población que atiende?

TRABAJADORA SOCIAL: La población en cuanto a edades, estaríamos hablando de 45 días hasta los 15 años que son los lineamientos que nos establece la SEP aún cuando nosotros damos una apertura aproximadamente entre 15 y 16 años o sea uno o dos años mas todavía aquí dentro del centro.

ENTREVISTADOR: ¿Cuántos alumnos atiende el CAM?

TRABAJADORA SOCIAL: Mira que te puedo decir, cuanto a números nuestro centro por ser en primer lugar turno vespertino nuestra población es flotante, atendemos a niños, ya te decía en relación a niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, aproximadamente hablamos de unos 70 – 80 alumnos, pero también nosotros manejamos otra modalidad que es; atención a aquellos niños de atención complementaria, que son aquellos niños que tienen necesidades educativas especiales pero que están integrados dentro de escuelas regulares, en donde no hay servicios de USAER (Unidad de Servicios

de Apoyo a la Educación Regular) o hay servicios de apoyo a estos niños, entonces nuestra escuela porque da apertura a todos estos niños nos llegan, entonces ahí estamos atendiendo otro tanto de niños, y no sólo de aquí de Pachuca sino también de otras localidades, vienen de Omitlán, rumbo a Actopan, Matilde, Zapotlán, vienen niños con estas características donde han reprobado 3 - 4 años o están en quinto año y aún no saben leer ni escribir precisamente ellos tienen una discapacidad, entonces son niños que tienen que ser atendidos con un apoyo alternativo a una escuela regular.

ENTREVISTADOR: ¿Qué problemas enfrenta actualmente esta institución?

TRABAJADORA SOCIAL: ¿pues no sé a que tipo de problemas? A que se refiere específicamente esa pregunta.

ENTREVISTADOR: Económicamente recursos humanos

TRABAJADORA SOCIAL: pues básicamente los problemas que pudiesen darse aquí o que nosotros podemos visualizar pues en relación a esas carencias económicas de parte de los padres a su nivel a lo mejor educativo, cultural que a veces es lo que impide esa estimulación y motivación hacia para los niños, porque su conocimiento del mundo puede verse limitado y eso es lo que puede afectar en un momento dado el propiciarle un ambiente estimulante al niño porque obviamente estos niños requieren de mayor estimulación.

ENTREVISTADOR: ¿Quién o quienes brindan apoyo a esta institución?

TRABAJADORA SOCIAL: Pues nosotros como institución contamos con la planta de docentes y equipos multiprofesionales, hablando de dos porque ya les mencionaba estamos con centros de atención múltiple y atención complementaria, o sea, los niños que vienen diariamente a clases de 2 a 6 de la tarde y aquellos niños que solamente requieren atención complementaria vienen en horarios diversos, vienen de 2 a 3 veces por semana, por eso les decía que es

población flotante y ahí se cuenta con una psicóloga, 2 maestros en esta área, trabajadora social, en este caso estoy yo con estos niños y en el otro centro dentro de los alumnos de la escuela, estamos hablando de un psicólogo, una trabajadora social también y un equipo de maestros que atiende a su grupo, es el personal que nosotros trabajamos, la señorita del área secretarial y tenemos dos personas de mantenimiento, nosotros v trabajamos en equipo, recibimos hasta cierto punto apoyo de instituciones asistenciales, podemos hablar del TELETON, hablamos de patronatos donde se manejan algún tipo de ayudas adicionales hacia las necesidades de nuestros niños.

ENTREVISTADOR: ¿no me queda claro lo de la atención complementaria, los alumnos que van a esa escuela presentan que tipo de discapacidad?

TRABAJADORA SOCIAL: presentan alguna discapacidad, cuando se hace alguna valoración por parte del área de psicología determina que existe una discapacidad intelectual o existe un nivel limítrofe, el nivel limítrofe, hablando de coeficiente intelectual estamos hablando de un niño normal y dentro de esa normalidad, después de ser normal, a bajito del parámetro de limítrofe y después de limitrofe viene la discapacidad intelectual leve, entonces esta ese intermedio, pero obviamente estos niños requieren de adecuaciones curriculares, que no se les hace regularmente o no pueden atenderlos en forma individual, entonces que hace el maestro, pues muchas veces los deja ahí abandonado y se va rezagando el niño, lo van limitando, no le dan esa oportunidad de salir igual que a los demás niños, entonces muchas veces el niño se preguntará; bueno porqué está dentro de una escuela regular si a lo mejor lo que requiere es que este dentro de un centro de atención múltiple, aquí hay mucha diversidad en cuanto a estas situaciones, les voy a decir, porque un chiquillo que está en la primaria regular, tiene mas estímulos, más socialización, convivencia, pertenece a un grupo de alumnos de escuela de padres de todo y si nosotros lo sacamos de ahí y lo pasamos acá su grupo va a hacer reducido, limitado, entonces ya no tener tanta estimulación y lo vamos a afectar, lejos de ayudarlo, le vamos a impedir esos procesos a que esos niños que esos niños que tiene una discapacidad a lo mejor no va a ser brillante en lectura y escribir pero van a tener otras habilidades, eso es

lo que se pretende integrarlos a la vida laboral, social, familiar, no integrarlos, por eso se habla de la integración educativa.

ENTREVISTADOR: en cuanto a su participación de los padres ¿Cómo es su participación?

TRABAJADORA SOCIAL: Los padres nosotros los invitamos a participar y les comentamos que es una participación permanente, porque, nosotros los tenemos aquí cuatro horas y ellos tienen el resto de la tarde y la noche con sus hijos, requieren de una estimulación al cien por ciento nosotros los involucramos a través de sensibilización de esa entrevista, de relación, de ese compromiso hacia su rol como padres, que bueno, aquí están en juego muchas situaciones, que sucede, el chiquillo llega a una casa donde a lo mejor más bien las expectativas de los padres se vieron frustradas ante la llegada de un hijo con discapacidad, es un proceso de aceptación que es largo, largo y yo me atrevería a decir que no terminan de llegar a la aceptación total, entonces están luchando diario, diario con esta situación con esa línea de porqué a mí?, porqué me tocó? Y qué hago?, no sé, a veces pues al no conocer e ignorar cuál es el manejo, el seguimiento cómo se va a dar, limita a los padres cómo se va a poder actuar, entonces aquí lo que trabajamos es, involucrarlos a que trabajen con ellos, el niño asiste aquí diariamente, se trabaja con ellos, se trabaja con grupo de padres para sensibilizar y reforzar esta información o este manejo de aceptación de conocimientos hacia la problemática o discapacidad para ver cómo puede apoyarlos en cuanto a los roles, también nosotros trabajamos mucho los roles, la autoridad, disciplina, reglas, límites todo esto que se maneja dentro de la dinámica familiar.

ENTREVISTADOR: ¿Cuándo falta un niño con frecuencia como actúan ustedes para motivarlo para que siga viniendo a sus clases?

TRABAJADORA SOCIAL: se realiza la visita domiciliaria, se entrevista a los padres, se investiga qué es lo que está pasando, se lleva acabo una investigación porqué está faltando, muchas veces falta pues por la situación económica y otra

de las situaciones también aquí es que el alumno tiende a enfermarse con frecuencia que los demás niños, o sea por enfermedad, otra situación por alguna enfermedad del padre de la madre o de algún familiar que impide que la madre pueda traer al niño aquí a la escuela.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo trabajan ustedes conjuntamente con los padres?

TRABAJADORA SOCIAL: A través de un programa para padres, este año trabajamos con el programa de familias que aprenden, esto lo patrocinó gobierno del estado, donde manejaron unas antologías, nosotros estuvimos trabajando con ellas y se les regaló a los papas.

ENTREVISTADOR: ¿Qué personal labora en esta institución y la función de cada uno de ellos?

TRABAJADORA SOCIAL: Ya les decía, la directora, se encarga de todo el trabajo que todos llevamos a cabo, esta dirección está compuesta por su área secretarial, ella se dedica a hacer todo el trabajo administrativo que implica la dirección de la escuela, que trabaja coordinadamente y que ella la auxilia en este aspecto administrativo básicamente, nos agenciamos más trabajo por que participamos dentro de el programa de calidad, vamos tres años consecutivamente trabajando con este programa y que bueno eso es lo que pretendemos ser una escuela de calidad, en que consiste esto, pues por cada peso que se junte el gobierno nos da otro tanto, entonces cada año lo manejamos, hacemos vendimias, kermés para juntar dinero y ahora, para que es ese dinero, pues obviamente para brindar un mejor servicio a nuestra institución, si se dan cuenta, por la parte de atrás, en el segundo patio está techado, ese fue un logro de escuelas de calidad, pero es lo que les decimos a los papás, antes no teníamos auditorio, casi siempre vean las lluvias, en días pasados no tuvimos clases por que se inunda, todavía huele muy feo por que hicieron fumigación por que nos inundamos, entonces vean cuál es nuestra función, siempre brindar un mejor servicio hacia los niños, otro de los últimos logros fue conseguir unos equipos de cómputo, obviamente también para darles mayor posibilidades a los niños de que puedan manejar, manipular todas

estas situaciones, medios que ellos no tienen a su alcance, entonces todo esto es un trabajo colaborativo, tenemos un consejo técnico que está integrado por la directora y todas las comisiones, ahí hablamos en cuanto a comisiones, a su servidora le toca estar siempre muy de cerca en la dirección, hacer un trabajo en donde mi función es estar dentro del área de integración, entre comillas por que realmente vean ahorita, siempre me ha tocado esto, entonces me toca y lo hago con mucho gusto por que además ya tenemos algunos años aquí dentro de la secretaria y de educación especial y que nos gusta el trabajo, además involucramos, comprometernos y obviamente brindar un mejor servicio a todas las personas, la razón dentro de esa función esta la directora, está su servidora que está trabajando en el área de integración y que además trabaja en esa dimensión organizativa en todo el trabajo que apoyamos, en capacitación, asesoría, seguimiento, acabamos de llevar a cabo unas conferencias en octubre, que también me tocó coordinar todo esto, hubo invitados por parte de la universidad también para dar esas conferencias a los padres y a los maestros, el día de ayer estuvimos en una capacitación sobre programas de neurolingüística, muy interesante y que esto obviamente es para que impacte en el aula, son herramientas básicas que nos van a dar para poder trabajar con nuestros niños, dentro del área de Trabajo Social, obviamente pues el conocer la dinámica familiar a través de una valoración sociofamiliar ven donde se llega a investigar toda su situación, se lleva un diagnóstico a un plan de tratamiento, a un plan de intervención o una propuesta curricular adaptada, esto se hace junto con la maestra de grupo con la de psicología, nosotros realizamos un trabajo multiprofesional, este trabajo se realiza con psicología, pedagogía, trabajo social y el director, tenemos revisiones de caso dos veces al año aproximadamente, al inicio de septiembre se trabaja, se valora, se da tratamiento durante todo el periodo escolar y en julio entregamos un reporte de las acciones que se hicieron y todo esto esta sistematizado, hay instrumentos en donde se llevan a cabo, por parte del área de trabajo social se trabaja con padres se pretende que se lleve a cabo un trabajo operativo con ellos junto con el área de psicología, no se ha consolidado este proyecto pero se trabajó con padres, como ya les decía lo de familias que aprenden que son contenidos excelentes y material muy interesante, eso es por parte de trabajo social, enlaces y coordinaciones con instituciones para

conseguir auxiliares auditivos, se les otorga el desayuno a los niños, el día del niño se hacen enlaces con DIF por ejemplo, con TELETON, con el CRIT que son instituciones que nos van apoyar a darles atención a los niños, en el área de pedagogía todos los profesionales valoran a través de sus instrumentos, la maestra aplica evaluaciones de lengua escrita, de manera que todos los contenidos del programa del nivel en que se encuentra, llámese primaria, preescolar o inicial que son los tres niveles que manejamos, el área de pedagogía y psicología hacen una valoración de test psicológicos a los alumnos para determinar qué es lo que sucede, y dar un diagnóstico a través de un coeficiente intelectual se utilizan las baterías de es Terman Merrill, Wisck-RM y dibujo de la Figura Humana de PH y entrevista clínica que se hace a los padres, hay revisiones con el equipo de psicología, trabajo social, trabaja de la mano con en planes de intervención, el área de comunicación es donde se trabaja con aquellos niños que tienen dificultades para algún fonema, en su comunicación, poder estructurar, escribir, puede haber inversiones, omisiones en el momento de la escritura o en la lectura, hay una maestra que da apoyo en forma individual a los niños dentro del grupo, ese es el personal que aquí labora.

ENTREVISTADOR: ¿El apoyo que tiene es suficiente para desempeñar adecuadamente sus funciones?

TRABAJADORA SOCIAL: No es suficiente, consideramos que es un equipo comprometido y saca el trabajo de alguna manera.

ENTREVISTADOR: ¿Los padres tienen que apoyar económicamente a esta institución?

TRABAJADORA SOCIAL: Se les fija una cuota de recuperación mínima que básicamente para material didáctico, éstas (ejemplo) son todas las carpetas que llevan los maestros de grupo en cuanto a ese seguimiento de los alumnos.

ENTREVISTADOR: Los niños que atienden aquí, ¿son originarios de Pachuca?

TRABAJADORA SOCIAL: Vienen de otros municipios, de Acayuca, Ixtlahuaca, Matilde, Tlapacoya.

ENTREVISTADOR: Los alumnos que vienen de lugares lejanos, ¿se les proporciona algún medio de transporte o los padres tienen que buscar la forma de llegar aquí?

TRABAJADORA SOCIAL: De hecho nuestra población es de muy bajos recursos y vienen con sus propios medios, no contamos con un transporte escolar, pero de acuerdo a la necesidad, por ejemplo en Tolcayuca a iniciativa de los padres han estado luchando por que les den un transporte ya que hay de 10 a 12 niños que viene de allá y han logrado que la presidencia Municipal les otorgue un transporte para traerlos y para llevarlos.

ENTREVISTADOR: Para que los niños sean atendidos de acuerdo a su discapacidad se les proporciona el material o ellos lo tienen que comprar?

TRABAJADORA SOCIAL: Nosotros contamos con el material didáctico para darles y apoyarlos, nosotros no pedimos lista de útiles.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo considera usted la atención que brinda esta institución?

TRABAJADORA SOCIAL: No sé si sea modestamente pero considero que muy bien si no es que excelente.

ENTREVISTADOR: Los padres muestran interés en la atención de sus hijos?

TRABAJADORA SOCIAL: Claro que sí, y ahí digamos al 100% pues yo creo que “hasta ahorita” como siempre lo maneja con los padres, “hasta ahorita” no hay un papá que me diga es que no me interesa mi hijo, no lo quiero o quiero lo peor para él, al contrario yo creo que a sus posibilidades les dan todo, es una situación

donde están en un proceso de aceptación que a veces ellos no se dan cuenta de cómo están actuando pero es por algo que les antecede.

ENTREVISTADOR: los niños cuando son atendidos ya en un proceso de atención adecuado, ¿logran independizarse de los padres?

TRABAJADORA SOCIAL: claro, eso es muy satisfactorio, nos llena de emoción de ver que nuestros alumnos que han egresado de aquí, vienen a saludarnos con una decencia, amabilidad, con muchísimas cosas, valores que nosotros insertamos cuando estuvieron aquí, de honestidad, respeto, cordialidad y nos comentan, ya estamos trabajando en una cafetería, el patrón nos manda, dentro de su capacidad tienen cosas maravillosas que tal vez otras personas no la tienen, nos llena de gozo de ver que lo que enseñamos y formamos y que está dentro de nuestra política de calidad, visión y misión ya están como respuesta, eso es nuestro papel de presentación, de decir ahí están nuestros resultados cada vez que vienen nos enaltece recibirlos por que nos da mucho gusto y te puedo comentar que puede haber alumnos con alguna discapacidad, me tocó ver a un alumno con agudeza visual severa ha terminado su Licenciatura en Psicología, dime si no es para nosotros ver nuestro esfuerzo por que podemos decir, no se ve, si se ve de verdad y vemos esos resultados y nos llena de mucho gusto, gozo y mucha satisfacción.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo apoyan a su integración social a estos niños?

TRABAJADORA SOCIAL: lo hacemos en todo momento, se habla con las autoridades en donde ellos y nosotros tengamos el trabajo de sensibilización, han visto programas en la televisión, radio, entrevistas, periódicos, espacios donde hay sobre alumnos con necesidades educativas especiales donde se habla de la discriminación, yo siempre lo cuestiono por que muchas veces son señalados, estigmatizados nuestros niños pero también puedo decirte que hemos crecido un poco por que últimamente ya no me encuentro con esas mamás que llegaban con lágrimas en los ojos, maestra cuando me subo a la combi miran a mi hijo como bicho raro y algunos hasta me preguntan qué tiene y el revivir toda esta situación el sentirse diferente lastima mucho a las personas , esto es síntoma de

discriminación y básicamente es por la falta de conocimiento y de formar una cultura de respeto hacia la diversidad.

ENTREVISTADOR: ¿Los padres aceptan la discapacidad de sus hijos?

TRABAJADORA SOCIAL: No todos, te puedo decir que la mayoría no lo acepta, los seres humanos pasamos por etapas de la vida y sobre todo en una situación de estas, es una pérdida a las expectativas que ellos tenían de traer un hijo sano, no hay esta situación y obviamente hay un shock emocional a veces permanece muchos años a veces si pasan a otra etapa de reacción, aceptación, Orientación, mientras van pasando es muy despacio pues muchas veces no hay la aceptación total y están todavía en ese proceso.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo considera a estos padres usted cree que le den la misma atención a un hijo que tiene discapacidad a un niño “normal”?

TRABAJADORA SOCIAL: esto es relativo, van a influir muchas situaciones, desde sentimientos de culpa, que pueden convertirse en aspectos de sobreprotección hacia estos pequeños o de rechazo, que pueden caer en esa ambivalencia de decir lo amo pero lo rechazo o lo rechazo pero lo amo y definitivamente si hay la diferencia y que es normal en todas las familias.

Están en un proceso de aceptación, rechazo de sobre proteger a uno más que al otro, darle prioridad a los otros niños y a este no o al contrario priorizo a él y a los otros no.

ENTREVISTADOR: ¿los padres llegan a hacer comparaciones tanto física y emocionalmente entre sus niños.

TRABAJADORA SOCIAL: no podría contestarte, por que yo no sé como piensen, actúen pero podríamos pensar que sí se evidencia.

ENTREVISTADOR: ¿Cree que la discapacidad, las diferencias que hacen con un niño con discapacidad y uno “normal” si llega a afectar a la familia?

TRABAJADORA SOCIAL: Claro.

ENTREVISTADOR: ¿en qué aspectos?

TRABAJADORA SOCIAL: En autoestima que maneja cada integrante de la familia.

ENTREVISTADOR: los niños que acuden a esta institución, ¿bajo el cuidado de quien están?

TRABAJADORA SOCIAL: la mayoría de veces es de los padres, por que a veces no está el papá o no está la mamá, pero está el papá, y que tal vez te voy a hablar de un caso, de todos los de aquí, pero la mayoría son los padres.

ENTREVISTADOR: ¿ambos padres participan por igual en la rehabilitación de sus hijos?

TRABAJADORA SOCIAL: es lo que se pretende en todos los casos, pero quien esta más presente es la mamá, pero a base de todas estas situaciones que nosotros favorecemos a través de clases de macrogimnasia o patrogimnasia con los padres a través de festejos con la mamá, con el papá, el día de la familia también manejamos, el día de un encuentro familiar que se involucra a todos, mamá, papá, hermanos y algunas veces a los primos, a tíos para trabajar con dinámicas, videos y otras actividades que es lo que pretendemos que haya una integración y si hemos visto resultados y cambios y al ponente que representamos en una conferencia pasada decía que las que más asistían son mujeres y en esta de una población de 70-80 papás que se presentaron, 10-15 eran papás que estaban presentes y ya está hablando de algo positivo.

ENTREVISTADOR: Cuando el niño presenta una discapacidad y los papas se enteran de este centro de atención para su hijo y no cuenta con los recursos para acudir a este centro, ¿Cómo los apoyan?

TRABAJADORA SOCIAL: La propuesta es que busque un apoyo económico por parte de la Presidencia Municipal de donde viene y cuando viene aquí no hay cuota de recuperación y si la persona requiere de una ayuda adicional se ve la posibilidad de que se le proporcione, aquí es la otra trabajadora social es la que se encarga de esas ayudas funcionales.

ENTREVISTADOR: ¿cuántos CAM existen en el estado?

TRABAJADORA SOCIAL: Exacto no lo sé por que han aumentado pero son como veinte en todo el estado.

ENTREVISTADOR: ¿Algo más que quiera agregar, alguna historia personal de lo que ha vivido aquí en el centro?

TRABAJADORA SOCIAL: Nos toca de todo nuestro CAM es turno vespertino y aquí nos llegan todos los niños, que no debería ser, pero que tal vez por tal situación, ya no fue aceptado en ningún otro y vienen aquí y siempre damos apertura a todos los niños y algunas veces hablamos de niños no con una sino con dos o tres discapacidades y algunas veces son tan severos sus problemas que no pueden manejarse aquí y cumplimos con dar el apoyo de orientación familiar y ver dónde se pueden canalizar, cómo puede venir, irse adaptando a las situaciones, si no puede permanecer todo el tiempo, se le dan sesiones, horarios para que asista.

Trabajar aquí es vocación de servicio, por que aquí vas a encontrar mucha diversidad y vas a encontrar situaciones difíciles en los alumnos, los padres, tal vez hasta en los maestros, pero el ambiente que existe aquí lo considero sano, saludable, y estamos funcionando bien y si permaneces mas de 5 años es por que realmente estas convencida de lo que quieres aquí. Finalizó.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> La entrevista abierta fue grabada con uso de un cassette y copiada textualmente.

## ANEXO 2

### CUESTIONARIO PARA PADRES

Buenas tardes, distinguido padre de familia:

Somos pasantes del Área Académica de Trabajo Social y estamos realizando un trabajo de investigación titulado "Necesidades Sociales de los niños con discapacidad intelectual que asisten al centro de atención múltiple nº 4 Jean Piaget de Pachuca, Hgo. Motivo por el cual le solicitamos nos apoye contestando el siguiente documento toda vez que nos permitirá conducir nuestra investigación, nuevamente gracias por su tiempo y disposición.

**SUBRAYE UNA DE LAS OPCIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA SU RESPUESTA.**

1.-¿Qué tipo de discapacidad presenta su hijo?

Auditiva                      Visual                      Motriz                      Intelectual                      Autismo

2.-¿Cómo se enteró de este lugar?

Por conocidos                      Por recomendación de la escuela                      anuncio  
otro\_\_\_\_\_

3.- ¿Desde cuándo se enteró que su hijo presenta discapacidad?

Al nacer                      En la escuela                      El médico                      otro\_\_\_\_\_

4.- ¿Desde cuándo acude Usted a la atención del CAM en esta ciudad?

Menos de un año                      más de 3 años                      más de 10 años

5.- ¿Conoce Usted cuáles son los objetivos del CAM?

Si                      no

6.- ¿Conoce Usted cuál es la misión del Centro e Atención Múltiple?

Si                      no





## CUESTIONARIO PARA MAESTROS

Buenas tardes, distinguido Académico:

Somos pasantes del Área Académica de Trabajo Social y estamos realizando un trabajo de investigación titulado "Necesidades Sociales de los niños con discapacidad intelectual que asisten al centro de atención múltiple n° 4 Jean Piaget de Pachuca, Hgo. Motivo por el cual le solicitamos nos apoye contestando el siguiente documento toda vez que nos permitirá conducir nuestra investigación, nuevamente gracias por tu tiempo y disposición.

**SUBRAYE UNA DE LAS OPCIONES QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA SU RESPUESTA.**

1.- Función que desempeña en esta institución?

Psicólogo      Mtro. De grupo      Trabajo Social      Directora      Secretaria

2.-¿Desde cuando presta Usted atención al CAM en esta ciudad?

Menos de un año      más de 3 años      más de 10 años

3.-¿Conoce Usted cuáles son los objetivos del CAM?

Si      no

4.- ¿Conoce Usted cuál es la misión del Centro de Atención Múltiple?

Si      no

5.-¿Conoce Usted cuál es su visión del CAM?

Si      no

6.- ¿Cuántos alumnos atiende el CAM diariamente?

10 a 30 alumnos      más de 50 alumnos      más de 100 alumnos

7.- ¿Qué problemas enfrenta con mayor frecuencia esta institución?

Económicos          Recursos humanos          Falta de participación de los padres  
Materiales          Todos                                  Otros: \_\_\_\_\_

8.- ¿Quién o quienes brindan apoyo a esta institución?

DIF Estatal y Municipal          Empresas privadas y públicas  
SEP          Instituciones de salud          Directivos          Padres de familia

9.- ¿Cómo percibe Usted la participación de los padres?

Activa sin restricciones          activa con restricciones          pasiva          ninguna

10.- ¿Cuándo falta un niño con frecuencia como actúan ustedes para motivarlo para que siga viniendo a sus clases?

Visita domiciliaria          llamada telefónica          Citatorio          ninguno

11.- ¿Cómo trabajan ustedes conjuntamente con los padres?

Programa para padres                          Programa de familias que aprenden  
Ambos    Otros \_\_\_\_\_

12.- ¿El apoyo que tienen es suficiente para desempeñar adecuadamente sus funciones?

Si    No

13.- Los niños que atienden aquí, ¿son originarios de que parte del estado?

Pachuca                                  Alrededores

14.- ¿Cómo considera usted la atención que brinda esta institución?

Mala                      Deficiente                      Buena                      Excelente

15.- ¿Los padres muestran interés en la atención de sus hijos?

Si                                      No                                      Algunos

16.- Los niños cuando son atendidos ya en un proceso de atención adecuado, ¿logran independizarse de los padres?

Si                      No                      Algunos                      Depende de la discapacidad

17.- ¿Cómo considera Usted que apoyan a su integración social a estos niños sus padres?

18.- ¿Cómo considera Usted que el CAM apoya a su integración social a estos niños?

19.- ¿Los padres aceptan la discapacidad de sus hijos?

Si                                      No

20.- ¿Usted cree que los padres le brindan la misma atención a un hijo que tiene discapacidad a un niño "normal"?

Si                                      No

21. ¿Considera Usted que los padres llegan a hacer comparaciones tanto física y emocionalmente entre sus niños?

Si                                      No

22.¿Cree que las diferencias que hacen con un niño con discapacidad y uno “normal” llegan a afectar a la familia?

SI NO

23.-¿Ambos padres participan por igual en la rehabilitación de sus hijos?

Si No

24.- Opinión respecto al tema de investigación

25.-Algo más que desee agregar

**Muchas gracias por su colaboración**

## GLOSARIO

**Discapacidad:** es una ausencia o restricción temporal o permanente, en alguna de las capacidades físicas, mentales o sensoriales de todo ser humano.

**Discapacidad Intelectual:** Es un déficit de la educación intelectual, que hace que la capacidad general de estas personas para aprender y adaptarse a la vida social se vea reducida.

**Escuela:** Comunidad activa de maestros y escolares instituidas por la familia, la iglesia y el estado como órgano de la educación primaria para la formación integral de la niñez. Institución social educadora constituida por la comunidad de maestros y escolares.

**Familia:** Es el núcleo primario y fundamental para proveer las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos en el carácter de dependiente, para así poder lograr un óptimo resultado en un proceso de crecimiento y desarrollo, constituido por personas relacionadas entre sí, teniendo como base lazos de parentesco, así como de vivienda en particular.

**Necesidades Educativas Especiales:** Se refiere a los apoyos adicionales de algunos niños con y sin discapacidad precisa para acceder al currículo. Son requerimientos individuales de acceso al currículo; se requiere de mayores y/o diferentes recursos y apoyos.

**Sociedad:** agrupación natural o pactada de personas que se agrupan para la mutua cooperación, con el fin de alcanzar determinados fines.